



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 1

COMISIÓN DE JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL

Sesión celebrada el lunes, 28 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

Debatir

- Moción por la que se insta al Gobierno a elaborar y ejecutar un plan nacional de prevención contra el suicidio, que preste especial atención a la población adolescente y joven.
(Núm. exp. 661/000249)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de un estudio que permita conocer las inquietudes y necesidades de la población joven con respecto a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.
(Núm. exp. 661/000379)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a elaborar un plan estratégico destinado a paliar las consecuencias de la crisis económica producto de la pandemia, dirigido específicamente a la población joven menor de treinta y cinco años.
(Núm. exp. 661/000380)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a consolidar y crear líneas de financiación específicas para jóvenes empresarios y a desarrollar incentivos que faciliten el relevo generacional entre trabajadores autónomos.
(Núm. exp. 661/000470)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a establecer un programa de contratación dirigido a jóvenes emigrados que les permita retornar con garantías, así como a fomentar el retorno del talento joven.
(Núm. exp. 661/000473)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de medidas que generen un cambio en el empleo juvenil.
(Núm. exp. 661/000477)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Juventud

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 2

- Moción por la que se insta al Gobierno a elaborar planes urgentes de reactivación del empleo juvenil y a buscar fórmulas de apoyo para mejorar la situación socioeconómica de los menores de treinta años.

(Núm. exp. 661/000479)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Juventud

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 3

Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, senadores y senadoras. Se abre la sesión.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19.
(Núm. exp. 542/000058)

La señora PRESIDENTA: Antes de proceder al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día, guardaremos un minuto de silencio en recuerdo de todas las personas que han fallecido como consecuencia de la COVID-19.

La comisión, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoras y señores senadores.

Esta es la segunda vez que se reúne esta comisión desde que nos constituimos en el mes de febrero. En aquel momento me dirigía a sus señorías subrayando el gran reto y la gran oportunidad que tenemos de trabajar y contribuir juntos para dar soluciones a los problemas que sufre la juventud y para mejorar sus vidas. Repito, como en aquella ocasión, que quizá nos diferencie mucho la forma, la estética, pero estoy segura de que en el fondo nos mueve un mismo objetivo: el interés superior de la juventud.

A continuación, doy la palabra al señor letrado para que pueda pasar lista.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

La señora PRESIDENTA: Seguidamente procederemos al debate y votación de las mociones. En esta ocasión, vamos a votar las mociones cuando termine el debate de cada una: se debatirá la moción y, a continuación, se procederá a su votación.

Les recuerdo que los turnos de intervención se extenderán por cinco minutos para la defensa de la moción, dos minutos para la defensa de las enmiendas o propuestas de modificación, un minuto para la aceptación o rechazo de las enmiendas o propuestas de modificación, y cinco minutos para el turno de portavoces.

Les solicito que intervengan desde sus escaños. Tienen al lado, en la parte inferior, debajo del micro, unos botoncitos que tienen que activar. No sé si los ven todos, si tienen acceso. (*Asentimiento*). Perfecto, parece que sí funciona la tecnología. Procedemos, pues, al debate de las mociones.

DEBATIR

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA EL SUICIDIO, QUE PRESTE ESPECIAL ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN.
(Núm. exp. 661/000249)
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Empezamos con la moción por la que se insta al Gobierno a elaborar y ejecutar un plan nacional de prevención contra el suicidio, que preste especial atención a la población adolescente y joven. 661/000249. Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene cinco minutos la senadora portavoz del Grupo Parlamentario Popular para la defensa de la moción: la senadora Rosa María Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Antes de nada, señorías, mi grupo quiere hacer un pequeño recuerdo a las víctimas de la COVID, mandar un caluroso afecto a sus familias y mucho ánimo y mucha fuerza a las personas que lo están pasando.

Antes de comenzar la defensa de esta moción, quiero decirles, señorías, que lo mejor para solucionar un problema es conocer la verdad. Miren, les voy a contar: el jueves, 24 de septiembre, varios agentes

de la Policía, en Murcia, evitan que un joven se lance desde un puente a la autovía. Seis días antes, en Sevilla, dos policías evitaron el suicidio de otro al que acababa de dejar su novia. El 14 de septiembre, un joven de 26 años acabó con su vida en Fuenlabrada tras arrojarle a las vías del tren. Titulares de medios de comunicación muy duros de leer pero muy necesarios para afrontar el grave problema que quiero exponerles hoy en esta comisión: el suicidio entre nuestros jóvenes.

Creo, señorías, que estarán de acuerdo conmigo en que la sociedad no ha ganado una batalla importante contra el suicidio cuando podemos hablar alto y claro de una tragedia que es la primera causa de muerte externa en adolescentes. Pienso que ustedes estarán también de acuerdo conmigo en que para ganar esa guerra es necesario afrontarlo como una cuestión de salud pública dentro de una estrategia nacional y no como un asunto privado. Hoy todos sabemos, y los expertos nos lo dicen, que la invisibilidad añade un sufrimiento adicional a las víctimas y a sus familias, que llegan a la conclusión de que esa situación solo les pasa a ellos. Pero además de una tragedia, señorías, el suicidio es un problema creciente que tenemos que afrontar con valentía, y es en lo que quiero profundizar, como ya les he anunciado: el número de suicidios en la población adolescente ha aumentado casi un 50 % desde 2004.

Al suicidio entre jóvenes aún le rodea el último resquicio de lo misterioso, de lo que no se puede abordar porque encarna la idea de un fracaso. El suicidio y el intento de suicidio en niños y adolescentes aún sigue siendo un tema tabú, confinado al secreto de la familia. Seguimos creyendo en esa idea romántica de que los niños son felices casi por obligación. No podemos ni queremos aceptar que puedan sufrir de forma inimaginable, a pesar de que la realidad nos demuestra lo contrario. La felicidad infantil es un mito.

El suicidio infantil y juvenil no es, sin embargo, un fenómeno nuevo, que solo se produce cuando existen trastornos psiquiátricos previos o graves factores desencadenantes en el entorno. A lo largo de la historia, en todo tipo de circunstancias y contexto, no necesariamente patologías extremas, ha habido suicidios de niños y jóvenes, niños que han buscado en la muerte la manera de escapar a una desdicha o desesperanza insoportables. La lista de motivos es extensa: maltrato físico, humillación, muerte de un ser querido, conflictos familiares, o temas que nos parecen banales como el aburrimiento, suspender los exámenes o no recibir suficiente atención; los celos, los amores contrariados, etcétera. Antes de realizar un acto de suicidio lo que sienten es desamparo, fracaso, odio, amargura, soledad, rabia, aburrimiento, desesperanza, pesimismo, culpa y desinterés. No existe un único cóctel que desencadene la conducta suicida, tampoco una única causa, motivo o factor común en todos ellos, y para un niño que ya reconoce la permanencia de la muerte, el suicidio puede ser una salida cercana e inmediata, incluso acogedora, para un presente desesperanzado e infeliz.

Lejos de esa creencia de felicidad que les decía, el suicidio ha pasado a constituir un problema médico y psiquiátrico y, sobre todo, un problema humano y social de primer nivel. Diez años lleva la Organización Mundial de la Salud promoviendo el 10 de septiembre el Día para la Prevención del Suicidio para fomentar compromisos de los diferentes gobiernos que los prevengan, y cada año intenta captar nuestra atención con cifras dramáticas. Nos dicen que el número de muertes por suicidio en el mundo supera las causadas conjuntamente por guerras, terrorismo y asesinatos. Nos dicen que cada 40 segundos una persona se suicida en el mundo, o que cada año casi un millón de personas deciden acabar con su vida. En nuestro país, según los datos del INE, cada año se quitan la vida alrededor de 300 jóvenes menores de 30 años. En el 2018 —los últimos datos que tenemos— se quitaron la vida 275 personas menores de 30 años, de los cuales 7 tenían entre 10 y 14 años, 70 entre 15 y 19 años, 90 entre 20 y 24 años, y 108 entre 25 y 29 años. Pero por cada suicidio, hay 20 tentativas fallidas.

Nos agarramos a creencias falsas como que cuando alguien verbaliza ideas suicidas es porque no lo va a cometer. Más bien al contrario, puede ser una alerta de que está pidiendo ayuda. Otro mito es que quienes quieren suicidarse lo van a hacer de todas formas y no se puede evitar. Es falso, nos dicen los expertos. También es falso que el suicidio sea un ejercicio de libertad individual. Nadie quiere morir, lo que quieren es acabar con un sufrimiento, y es ahí donde se les pueda ayudar. Quien lo comente, no es libre de elegir...

La señora PRESIDENTA: Le ruego que vaya finalizando, senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Vale. Perdón. Me queda ya poco.

Lo que les quiero pedir es que hoy coloquemos entre nuestras prioridades este tema. Es obligación de cualquier Gobierno prestar atención a este problema, porque el Estado debe ser garante de la salud. Durante las cinco horas que puede durar esta comisión, dos personas se habrán quitado la vida, otras cinco habrán sido atendidas por los Servicios de Urgencia, y unas cuarenta habrán tenido intención de suicidarse sin que quede constancia porque no habrá necesitado atención sanitaria.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Juventud

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 5

No es lo mismo querer morir que no querer vivir. No es fácil que alguien se quiera matar si sabe que alguien se interesa por él. Y la desprotección de los niños es producto de la debilidad adulta de no poner límites, de nuestra debilidad. Nosotros lo asumimos, pero queremos que hoy en esta Cámara podamos paliar esta situación para compensar nuestra inacción.

Muchas gracias por su atención.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Para la defensa de la enmienda, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la senadora Santiago Camacho, por tiempo de 2 minutos.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Hace poco fue el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el día 10 de septiembre, y ahora debatimos esta moción, que trata precisamente de esta lacra social, que no por estar la mayoría de las veces invisibilizada, es menos letal. Hablamos de un verdadero problema del que los jóvenes no son, desde luego, una excepción. Según los datos del INE de 2018, que también nos ha apuntado la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, en España 268 jóvenes menores de 30 años se suicidaron. Esta cifra va en aumento cada año y entre cada suicidio consumado hay más de diez tentativas.

Señorías, el suicidio es la tercera causa de muerte en el segmento de 15 a 29 años y ha aumentado casi un 50 % desde el año 2004. Según la Red Proem, la adolescencia y principios de la juventud son periodos de especial vulnerabilidad. Los cambios corporales, hormonales, propios de la edad, la intensidad de los sentimientos, la presión social y la incertidumbre hacia el futuro son factores de estrés que pueden generar un fuerte desequilibrio emocional. Según el mismo informe, se estima que de todas las personas que sufren un trastorno mental, el 75 % lo desarrollaron antes de los 25 años de edad y el 50 % durante la adolescencia, y a medida que se avanza en edad, aumenta la prevalencia de síntomas, los problemas de depresión, como la ansiedad, en jóvenes como consecuencia, tanto a corto plazo como a largo plazo.

Una detección temprana y adecuada ayudaría a afrontar estos síntomas de forma muy eficiente, sin embargo, y a pesar de estos datos, los trastornos emocionales son los problemas de salud mental menos identificados en los jóvenes. El mismo informe también recomienda que para abordar este tema es necesario trabajar en tres direcciones: prevención, detección temprana y los tratamientos para garantizar la salud y bienestar emocional en los adolescentes.

La sociedad no puede mirar para otro lado como si este problema no existiese. No puede ser que siga existiendo estigma o vergüenza entre las familias de las personas que se quitan la vida. El suicidio es una enfermedad, el último síntoma del cuadro de un problema de salud mental, que puede y debe ser tratado, porque es el principal mensaje que desde todos los ámbitos públicos...

La señora PRESIDENTA: Le ruego que vaya finalizando, senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Sí, acabo.

Hemos presentado una enmienda y nos gustaría que fuese aceptada porque creemos que este es un problema que debemos atajar entre todos.

Nada más.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, para el turno de aceptación o rechazo de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, la senadora Arza tiene la palabra por tiempo de un minuto.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Aceptamos esa enmienda. Tenemos que sumar entre todos para atajar este problema.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, pasamos al turno de portavoces, por orden de menor a mayor. Les recuerdo que tienen un tiempo de cinco minutos cada uno.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Fabián Chinea Correa. (*Denegaciones*). No interviene.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, tiene la palabra don Fernando Clavijo Batlle. (*Denegaciones*). No interviene.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), tiene la palabra don Eduardo Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Gracias, presidenta.

Efectivamente, mi grupo considera muy necesaria una proposición en este sentido en la medida en que nos parece un tema realmente grave y que en muchas ocasiones no está suficientemente presente en la agenda, y que, como resultado en muchas ocasiones de la urgencia de la actualidad incesante de la política, retrasamos atender asuntos tan importantes como la prevención del suicidio.

Hablar de suicidio en los jóvenes es algo que tendemos a dejar de lado habitualmente porque quizás es una realidad incómoda. Pero es una realidad incómoda que se hace presente cuando te golpea directamente o golpea a alguien cercano —probablemente muchos y muchas de nosotros tenemos algún caso conocido cercano de personas que, llevadas por la desesperación, se han visto en esa decisión tan grave de cometer suicidio—. Ante eso, evidentemente necesitamos un plan que busque las causas, que descubra, por ejemplo, cuál es la incidencia, qué está pasando en nuestros centros educativos para que muchos jóvenes y muchos menores se sientan desprotegidos, o no se puedan detectar a tiempo casos graves de *bullying*, que puede ser una de las causas que provoca sentimientos de soledad y trastornos graves como resultado de ese rechazo al que se ven sometidos, de ese acoso escolar. Ese acoso escolar en muchas ocasiones tiene una raíz relacionada con la elegetebeifobia, que también conviene examinar. Hace falta hacer un gran trabajo para hacer de nuestras escuelas escuelas libres y seguras para todos los niños y para todas las niñas; abordar la detección a tiempo de los casos que se están produciendo de acoso escolar, pero también trabajar en la prevención y, por tanto, en educar en convivencia para fomentar el respeto desde las etapas más iniciales de la educación, y, desde luego, para actuar en los casos antes de que sea demasiado tarde.

Antes del brote de la COVID-19, un número significativo, cada vez mayor, de jóvenes expresaba su preocupación por la prevalencia de problemas de salud mental como el alto estrés, la ansiedad, la depresión y otras enfermedades mentales. Hoy en día en Europa se estima que entre el 10 % y el 20 % de las personas jóvenes tienen problemas de salud mental, según datos de la Comisión, y en España, en el año 2018, según datos del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, de la mitad de las y los jóvenes que notaron síntomas o algún trastorno, solo la mitad solicitó asistencia: el 29 % psicológica, el 20 % médico de cabecera, el 13,6 % ayuda psiquiátrica. Según los datos, el 21,6 % de los jóvenes presenta cuadros de algún trastorno mental y solamente el 11,4 % ha sido diagnosticado; es decir, la salud mental y, en concreto, la salud mental infantil es sin duda una de las grandes asignaturas pendientes, es la gran olvidada del sistema sanitario español, y diferentes instituciones que trabajan en temas de infancia y adolescencia están reclamando la necesidad de que haya un reconocimiento especial de psiquiatría de la infancia y la adolescencia y de psicología clínica infantojuvenil. Y esto desde luego tiene mucho que ver con esos datos trágicos de suicidio que hoy estamos abordando aquí.

Quedaría por examinar, y creemos que ese plan, desde luego, tiene la obligación de hacerlo si se lleva a cabo, cuál ha sido el efecto que ha causado la COVID-19, cuál ha sido el efecto que ha causado el confinamiento en la salud mental de nuestros jóvenes, puesto que creemos que seguro que ha tenido un impacto importante, y, desde luego, también sería una oportunidad para estudiar determinados nuevos fenómenos, que probablemente están afectando a las generaciones nativas de internet y de las redes sociales. Estamos ante nuevos fenómenos que pueden estar causando distorsiones importantes también en el comportamiento, en la autoestima, en la relación con ese nuevo medio tecnológico, en determinadas adicciones, en el ciberacoso, en el *bullying* que se realiza no solamente en el ámbito de las escuelas sino 24/7 a través de internet, y estamos además ante una serie de nuevos fenómenos en los que tenemos todavía mucho por recorrer para conocer en profundidad. Así que esperemos que todo esto se pueda llevar a cabo gracias a un plan de estas características, que sin duda mi grupo va a apoyar.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández Rubiño.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

Estamos ante el asesino silencioso de la juventud. Los suicidios son prevenibles, el estigma y el tabú que rodea a la salud mental no se han abordado en muchas sociedades y en España tenemos mucho

camino todavía por recorrer. En Europa, treinta y ocho países tienen en vigor una estrategia nacional de prevención del suicidio, que sigue las recomendaciones del programa de acción de la OMS en su Plan de acción 2013-2020. La agencia establece un objetivo global de reducir las tasas de suicidio en un 10 % en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, que establece la meta de reducir la tasa de suicidio en un tercio hasta el año 2030. El suicidio no respeta edades, cada suicidio es una tragedia que afecta a una familia, a una comunidad o a todo un país y que tiene consecuencias duras para las personas cercanas a la víctima. Generalmente las familias no conocen o conocen poco acerca de lo que son los trastornos mentales y los problemas emocionales y, cuando los adolescentes presentan algún problema de este tipo, no saben muy bien hacia dónde dirigirse, no conocen cómo afrontar estas dificultades ni manejarlas de manera adecuada. Estas dificultades también son vividas por los profesionales de la educación y de la atención primaria de la salud, para poder dar una atención asistencial integral adecuada a estos adolescentes, que se agravan cuando presentan comportamientos tan demandantes de atención especializada como, por ejemplo, las autolesiones o las conductas suicidas. Hay que tener en cuenta que estas situaciones se agravan también en aquellos grupos que presentan un mayor riesgo de problemas emocionales, de victimización y estigma, tanto durante la adolescencia como en posteriores etapas de la vida como son las poblaciones infantojuveniles del sistema de protección a la infancia y adolescencia, jóvenes del colectivo LGTBI o las minorías étnicas y de las poblaciones migratorias, entre otros.

A todo esto, no podemos obviar la trascendencia de la COVID-19. Se viene advirtiendo desde hace meses de que los trastornos depresivos podrían aumentar hasta un 20 % con síntomas como angustia, ansiedad, que pueden acabar disparando la tristeza, preocupación, miedo, enfado, frustración, culpa, soledad, o tantas otras, que, sumadas a otras variables como la violencia, los trastornos por el consumo de alcohol y el abuso de sustancias y las sensaciones de pérdida, son importantes factores que pueden incrementar el riesgo de querer quitarse la vida. Ante esta realidad, señorías, es una necesidad urgente que trabajemos juntos para prevenir el suicidio, velar por el bienestar emocional como un indicador de progreso social. Debe ser una prioridad para todos el suicidio como un problema de salud pública, y debemos situar a la salud mental al mismo nivel que otras áreas de salud, reforzando la salud mental con acciones específicas para los jóvenes dentro del plan estratégico de prevención del suicidio, que pueda abordar de manera expresa la atención a la población adolescente y joven y contemplar, entre otras medidas, la que hemos propuesto, por ejemplo, en el Grupo Ciudadanos: la elaboración e implantación del código de prevención del suicidio en todos los centros de salud y su actuación coordinada con los centros educativos en la prevención, detección e intervención de los casos de riesgo de suicidio, con especial atención a los casos de acoso escolar.

El plan del Ministerio de Sanidad para luchar contra este gravísimo problema de salud pública sabemos todos que está paralizado desde hace casi un año. La COVID-19 ha dejado en punto muerto a este plan y creo, señorías, que es el momento oportuno para impulsarlo y hacerlo realidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Vaquero Montero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias, presidenta. Intentaré ser muy breve.

No voy a entrar en el fondo de la cuestión, podemos estar de acuerdo en la importancia que tiene este tema, que hay que abordar rápidamente y bien y que es la segunda causa de mortalidad juvenil. Por lo tanto, yo creo que interesa tener las cosas muy claras. Pero es verdad que son muchas las comunidades autónomas que tienen competencia en este tema porque, como ha dicho la anterior portavoz, es un problema de salud. En Euskadi contamos con una estrategia de prevención del suicidio, aprobada en el 2019. Esta es una estrategia integral que incide en los ámbitos implicados: en la prevención, en la intervención temprana y en la atención a personas y familias afectadas. Entendemos en mi grupo que un plan o una estrategia en este sentido debe avanzar, por un lado, en la detección precoz, para actuar con celeridad y de forma coordinada, y por otro lado, en la visualización social, derrumbando estigmas y tabúes y cuidando a las personas supervivientes. Es imprescindible trabajar de forma coordinada entre los diferentes agentes implicados —educación, familia, servicios sociales, sanidad, ayuntamientos—, es decir, es un trabajo comunitario. Y todos estos ámbitos comunitarios citados competencialmente dependen de las comunidades autónomas que ya tienen asumidas estas competencias y que muchas de ellas, como es el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, ya tienen una estrategia de prevención del suicidio aprobada y en marcha.

Está muy bien la coordinación en la investigación, compartir las buenas prácticas, pero en esta moción se está instando al Gobierno del Estado a elaborar y a ejecutar un plan que va más allá de sus competencias y que, además, ya se está haciendo por diversas comunidades autónomas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, señora presidenta.

Yo creo que es una buena noticia que podamos hablar, debatir sobre esta cuestión en sede parlamentaria, porque es evidente, como han dicho mis anteriores compañeros, que es absolutamente grave para la juventud de nuestros días.

El Consell Nacional de la Joventut de Catalunya hizo un estudio que recogía algunos datos que me parecen relevantes. En primer lugar, como también se ha dicho, en Cataluña, el suicidio es la primera causa de mortalidad entre los jóvenes de 15 a 34 años. El 90 % de las personas que se suicidan presentaban previamente una afectación de salud mental. Las mujeres tienen un riesgo de trastorno mental 2,3 veces superior al de los hombres. Más del 20 % de las visitas de jóvenes a médicos son justamente por trastornos de ansiedad, depresión, factores evidentemente ligados al suicidio. Hasta un 80 % de las personas con un problema de salud mental han sufrido discriminación y se les ha estigmatizado. Nuestro grupo parlamentario cree que es aquí donde debemos actuar, donde debemos ir a la raíz del problema, a atacar el estigma, a atacar el tabú del suicidio. Debemos hablar con más frecuencia, con más naturalidad, porque es un problema que tenemos encima de la mesa y muy grave, del suicidio, sacarlo de la oscuridad, y emprender campañas abiertas entre los jóvenes para hacer una importante tarea de prevención e información, y no solo dirigida a los jóvenes y a las jóvenes, sino también dirigida a los docentes, a las entidades, etcétera. Mientras el suicidio siga siendo un estigma, seguiremos teniendo suicidios; mientras sea un tabú y no se pueda hablar con normalidad, no bajaremos, para nada, las cifras de suicidio. En Cataluña aún estamos muy lejos de la cifra aceptable de suicidios, que evidentemente no puede ser otra que la de cero, pero aun así, hace unos años que tanto el Consell Nacional de la Joventut de Catalunya como la propia Generalitat están trabajando en esta dirección, concretamente la Direcció General de Joventut y también el Departament de Salut, donde se dirige un plan de salud mental de alta complejidad vinculado, entre otras cosas, justamente a atacar la cuestión del suicidio.

Quizá sobre esta moción nos surja una duda: nosotros no sabemos si se trata concretamente de hacer un plan nacional o de trabajar juntas todas las administraciones, como han señalado anteriormente. Las competencias de salud están transferidas a todas las comunidades, por lo tanto, entendemos que el trabajo debería ir justamente en pro de sumar esfuerzos entre distintas administraciones, remar en la misma dirección. Nosotros sabemos qué vía debemos tomar, que es la de abandonar el tabú y también el estigma, y trabajar en esta dirección, solo entonces podremos luchar contra el suicidio.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Picornell.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, en el 2012, el Congreso aprobó una PNL para la salud mental, que fue apoyada por todos los partidos políticos, sin embargo, se incorporó de una manera muy laxa, solo había una referencia al suicidio como una nota al pie de la depresión, pero no algo con entidad propia. Se estableció una unidad de coordinación del plan de prevención del suicidio, que es como crear una comisión. No se ha materializado nada en concreto. Hay comunidades que tienen fondos, claro que sí, destinados a la prevención del suicidio, pero muchos de ellos acaban en unos cuantos folletos y nada más. Y eso de prevención no tiene nada. Faltan cauces sistematizados para ayudar, hay que establecer alertas en los colegios, en las familias, en las oficinas; hay que aceptar que el suicidio existe y que lo tenemos que evitar.

Es cierto que en 2019, por primera vez, España celebró el 10 de septiembre de manera oficial el Día Internacional para la Prevención del Suicidio, en coordinación con la fecha elegida por la OMS, y la entonces ministra, María Luisa Carcedo, en un acto celebrado en su ministerio, reconoció que había decidido que, en lugar de contar con un plan nacional, como tenía previsto la exministra de Sanidad, Carmen Montón, el tema se iba a articular a través de la Estrategia de salud mental, un plan que, según dijo, estaba en una

fase muy avanzada con objeto de que pudiera ser elevado al pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud tras un año de trabajo. También dijo que se iba a poner en marcha un teléfono contra el suicidio, similar al 016, pero esta iniciativa, según respuesta parlamentaria a una pregunta del Grupo Popular, parece que se ha quedado reducida a una subvención a la Fundación ANAR. Ustedes, señorías, no deberían anunciar medidas estrella que no van a ser capaces de cumplir.

En febrero de 2019, profesionales sanitarios, expertos y familiares comparecieron en el Congreso para exigir una vez más un plan nacional integral de prevención del suicidio como única forma de acabar con unas cifras absolutamente devastadoras; lo hicieron durante una jornada reivindicativa para dar voz al dolor. El encuentro no contó con la presencia de la entonces ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, ni tampoco de los portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales en el Congreso. Sí acudió, por cierto, el portavoz del PP en la Comisión para las políticas integrales de la discapacidad, Ignacio Tremiño, quien dijo que los responsables políticos tenemos que tomar cartas en el asunto. Nuestra preocupación en este grupo parlamentario es tal que hemos preguntado, hasta en cuatro ocasiones, qué es lo que pasó con ese plan, y en las respuestas, todas idénticas, se nos dice que ustedes están trabajando en ello. Es como cuando un ordenador, y perdonen la comparación, no termina de actualizarse. Ustedes, señores, necesitan actualizarse en el plan de prevención estatal contra el suicidio, ustedes perdieron esa oportunidad el pasado 10 de septiembre, pudieron lanzar esa estrategia nacional.

Puede ser que la crisis generada por la pandemia que vivimos haya colocado este problema a la cola de espera en los asuntos del Ministerio de Sanidad, no debería, y nuestro grupo les anima a recuperarlo. Numerosos estudios nos están avisando desde hace meses de que los trastornos depresivos podrían aumentar hasta un 20 % por la crisis sanitaria, social y económica. No les digo nada nuevo cuando les señalo a los niños, adolescentes, ancianos, personas en situación de exclusión social dentro de ese porcentaje de población más vulnerable en este aspecto.

El plan nacional de prevención contra el suicidio, en coordinación con las comunidades autónomas, en el que se presta especial atención a la población adolescente y joven, es hoy más que nunca un documento imprescindible a nivel estatal para que las comunidades autónomas —la mayoría ya cuentan, sí, con programas de prevención en este sentido— tengan una unidad de acción, una hoja de ruta. No solo se lo pide el Partido Popular, lo hacen las sociedades científicas, que nos insisten en la necesidad de contar con un plan nacional. En países como Finlandia, que en los noventa establecieron un plan a largo plazo, ha funcionado muy bien, tenían el mayor nivel de incidencia de toda la Unión Europea, y han demostrado que, con una buena estrategia, el suicidio se puede prevenir como cualquier otra conducta nociva para la salud. Se trabajó conjuntamente, sobre todo en colegios e institutos, universidades, y con la participación y el compromiso de los medios de comunicación. También en Dinamarca lo probaron con mucho éxito.

Que el suicidio sea la segunda causa de muerte en adolescentes debería ser razón suficiente para abordarlo con urgencia. Tiene una interrelación con el acoso escolar muy clara, pero falta una decisión política para orientar recursos multidisciplinares, que coordine el Ministerio de Educación y Sanidad; es, repito, muy urgente. Hoy volverán a morir otras diez personas por esta causa y no nos enteraremos de ninguna de ellas, solo se quedará en el círculo terrible del dolor de su familia sin saber que no es un problema aislado.

Nosotros creemos que no hay nadie hoy en esta comisión que no esté comprometido con impulsar un plan de prevención del suicidio, que arreea en tiempos de crisis económica, y que reconocen todos los expertos en salud mental. Pero, señorías, nos falta el impulso final, nos falta ensuciarnos las manos, ponernos a trabajar en ello y concretar. Hemos roto el silencio, pero no el tabú para afrontarlo. Una sociedad que no cuida a sus jóvenes está abocada al fracaso.

Nada más.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Díaz Muñoz.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

Permítame, en primer lugar, alegrarme de que hoy estemos aquí por fin reunidos en esta comisión. El Grupo Socialista viene con una voluntad absolutamente constructiva a esta comisión y estoy convencido de que las expectativas que se han depositado en ella las cumpliremos a lo largo de una legislatura que espero que sea larga y fructífera.

Efectivamente, hablamos hoy de uno de tantos temas tabús que existen en nuestra sociedad, de uno de tantos temas tabús que además afectan a nuestros adolescentes y a nuestros jóvenes, que es el suicidio. Quiero recalcar que el suicidio, y el suicidio por supuesto también en lo que afecta a las personas más jóvenes de nuestra sociedad, está ya en la agenda del Gobierno progresista. Pero es cierto que tenemos que mejorar mucho. Se lo he dicho antes a la portavoz del Partido Popular: compartimos el fondo de la cuestión que plantean, nos preocupa, por supuesto que nos preocupa, creo que no hay nadie en esta sala al que no le preocupe, el asunto del suicidio, pero es cierto que no compartimos la forma, y es de lo que me voy a encargar de explicar ahora.

Debemos eliminar la conducta suicida como tal; de lo que tenemos que hablar es de eliminar el estigma del trastorno mental específico, que es lo que existe hasta ahora. Para ello es imprescindible que haya una coordinación entre el ámbito sanitario e institucional y, por supuesto, educativo. No olvidemos —lo decía antes, creo, el portavoz de Más Madrid— que muchas de estas conductas salen precisamente de nuestras aulas. El Gobierno de España por ello está comprometido, y lo ha demostrado —lo decía también hace un poco la portavoz del Grupo Popular— con la conmemoración del Día Internacional para la Prevención del Suicidio, que se conmemoró justo hace un año, en el mes de septiembre. Se ha sumado también a la estrategia de la Organización Mundial de la Salud con respecto a la prevención del suicidio en la adolescencia también en el año 2019. Se ha creado una comisión de trabajo en el seno del ministerio para tratar este asunto con representantes de Educación, con representantes de la Policía, de los bomberos, las personas que al final actúan, los que están allí cuando surge un problema de este tipo. Y desde luego la conducta suicida se ha abordado en la Estrategia de salud mental del Sistema Nacional de Salud y será tratado próximamente en el consejo interterritorial, que evidentemente, como no se nos escapa a nadie, en la actualidad está metido de lleno en la crisis sanitaria que nos afecta por la pandemia pero que tampoco debe dejar atrás cuestiones como esta.

Es fundamental el trabajo de las administraciones autonómicas, no en vano, como decían muchos portavoces, la sanidad está transferida a nuestras comunidades autónomas y son ellas las que tienen que llevar el peso, como ya ocurre, y decía la portavoz del Partido Nacionalista Vasco, en muchas de ellas, aunque es cierto que el Gobierno debe impulsar en el marco de esta estrategia nacional esta cuestión.

Existe también una preocupación por el incremento de las autoagresiones. Es necesario estimular la comprensión de los chicos y chicas que llegan a esa situación, no hay que estigmatizarles, y para ello necesitamos también la colaboración de los padres. Necesitamos también un rastreo de las redes sociales, porque en las redes sociales muchas veces este tipo de conductas se pueden detectar, que es al final lo que a todos nos interesa.

Y, por último, sí que quisiera señalar, para recalcar el compromiso del Gobierno progresista de España, que el ministro de Sanidad, Salvador Illa, cuando compareció en esta Cámara a finales del mes de junio, creo recordar, ya señaló que es una asignatura pendiente abordar el cuidado de la salud mental, y que, por tanto, estaría incluida en la estrategia nacional de salud, y, entre todos —coordinación con los partidos políticos, también coordinación con las administraciones autonómicas y con todos los ámbitos de la sociedad—. Este es un tema que no se puede dejar atrás en esta legislatura. Pero es cierto que no podemos obviar, y creo que está ahí el problema, y es de lo que peca, si me permiten, la moción del Grupo Popular, en la que, repito, compartimos el fondo pero no las formas, que el Gobierno tiene ya esa estrategia nacional de salud mental, incluida en el Sistema Nacional de Salud, y que, por tanto, lo que tenemos que hacer es instar a que dentro de lo que ya se está haciendo y de lo que se va a hacer esta legislatura, que ya lo expuso el propio ministro en la Comisión de Sanidad, sea una prioridad para los años que dure esta legislatura y que de una vez por todas hablemos de este tema, de este tabú aquí, igual que espero que hablemos de otros tantos tabúes que afectan a nuestra sociedad y a los jóvenes a lo largo del periodo que dure esta comisión.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Díaz.

A continuación, vamos a proceder a votar esta moción por la que se insta al Gobierno a elaborar y ejecutar un plan nacional de prevención en contra del suicidio, que preste especial atención a la población adolescente y joven, con la aceptación de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 13; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Por tanto, queda rechazada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PUESTA EN MARCHA DE UN ESTUDIO QUE PERMITA CONOCER LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN JOVEN CON RESPECTO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.

(Núm. exp. 661/000379)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Debatimos a continuación la moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de un estudio que permita conocer las inquietudes y necesidades de la población joven con respecto a la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. 661/000379. Autor: Grupo Parlamentario Popular.

Se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Mixto.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, expertos científicos de renombre han publicado un artículo en la revista *The Lancet*, en el que, en un auténtico clamor urgían, al Gobierno una vez más a una evaluación independiente de la gestión del coronavirus en nuestro país. No es la primera vez que lo hacen, pero, como ustedes no les han hecho caso, han decidido insistir, y lo cierto es que al menos esta vez han conseguido que el ministro de Sanidad se comprometa a recibirles el próximo 1 de octubre. Estos científicos alertan de la grave crisis social que sucederá a la crisis económica y sanitaria, nos recuerdan algo que otros han hecho antes y que recoge el sentir de la sociedad; los ciudadanos, señorías, hablan en la calle de que la emergencia social ya hasta aquí en muchas formas.

La pandemia de la COVID-19 ha perturbado todos los aspectos de nuestras vidas, y particularmente la de nuestros mayores y nuestros jóvenes. Incluso antes del inicio de la crisis, la integración social y económica de los jóvenes era un reto continuo, una carrera de fondo. Durante la crisis sanitaria, producto de la pandemia ocasionada por el virus, este colectivo ha venido sufriendo graves consecuencias emocionales. Por un lado, la población adolescente ha visto cómo de pronto debían ser interrumpidas sus relaciones sociales, un hecho grave habida cuenta de la importancia que las relaciones con sus iguales tienen para la población de esta franja de edad. Asimismo se han visto obligados a interrumpir sus estudios de forma presencial y han sufrido durante semanas la incertidumbre de no saber qué iba a pasar con su formación académica, sobre todo aquellos que aún debían enfrentarse a cambios de ciclo e incluso a exámenes vitales para su futuro, como la EBAU. Les sacamos del colegio y la universidad y no rechistaron, les confinamos y ellos no protestaron porque sabían que su sacrificio era una forma de salvar a sus abuelos, entre muchas otras cosas. Muchos de estos jóvenes, por cierto, eran los que en bicicleta nos llevaban nuestros pedidos o los que estaban en los supermercados trabajando a contrarreloj. Aquello ha pasado y parece que nadie le importa qué han perdido estos jóvenes durante todos estos meses de confinamiento. Pero es una realidad que en la actualidad, a menos que se tomen medidas urgentes, es probable que los jóvenes sufran impactos graves y duraderos a causa de la pandemia. Según el Pew Research Center, de Estados Unidos, dependiendo de la generación social a la que pertenezcas, vivirás y afrontarás de forma diferente la crisis por la pandemia en términos de salud, economía, actitud. Por ejemplo, los jóvenes tienen más probabilidades de admitir sentir angustia emocional a medida que se desarrolla la pandemia. La generación Z y los mileniales, es decir, los adultos de 19 a 29 años, tenían más del doble de probabilidades de admitir gran angustia que los de 65 años o más, es decir, que los *boomers* o la generación silenciosa. A esos jóvenes nacidos entre los años ochenta y los noventa, los mileniales, que aún están recuperándose de la crisis económica de 2008, el COVID vino a darles el golpe de gracia. Muchos de ellos que habían logrado independizarse hace no mucho tiempo están viviendo de nuevo con gran temor e incertidumbre su futuro profesional y, por ende, personal, en tanto en cuanto la estabilidad laboral es un requisito fundamental para prosperar en otros planos de la vida como la compra de una vivienda o la decisión de tener descendencia. Parte de estos jóvenes ya se consideran a sí mismos una generación perdida. ¿Puede un país permitirse una generación perdida? No cabe duda de que las restricciones eran necesarias para atajar la crisis sanitaria, pero ahora debemos escucharles. Queremos saber lo que opinan, qué les preocupa, qué quieren, en qué podemos ayudarles. Los jóvenes no son un objeto decorativo, los jóvenes tienen voz y una visión de futuro que a muchos se les escapa.

No callen esa voz, denles un altavoz, porque, además, a muchos les sorprendería.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Juventud

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 12

Señorías, en la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Política Social, hemos puesto a disposición de los jóvenes un cuestionario *online* con el objetivo de conocer sus inquietudes respecto a la emergencia sanitaria, y de valorar sus propuestas sobre la gestión presente y futura. Con esta decisión el Gobierno gallego busca escuchar la voz de la población joven con el fin de estudiar medidas novedosas que regirán el nuevo escenario en el que la sociedad española se moverá en los próximos tiempos. Esta iniciativa debería ser un ejemplo seguido por el conjunto de España para dar una respuesta a las inquietudes y necesidades de los jóvenes, que, a fin de cuentas, constituyen el presente y el futuro de nuestro país.

Celebramos que en junio el Instituto de la Juventud presentara un informe donde se analizaban diferentes cuestiones. Pero demandamos un estudio más completo y, sobre todo, continuo en el tiempo. Hoy es un buen día para que esta Cámara emplace al Gobierno a poner en marcha este plan, que puede convertirse en un referente.

Les pido por ello el apoyo unánime de la Cámara para su implantación. Si nos escuchan a nosotros, con esta petición que les ponemos sobre la mesa, les escucharán a ellos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

A continuación, para la defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Pasan las horas, los días, las semanas, los meses, y las respuestas parece que no llegan. No bastan las palabras de ánimo ni las buenas intenciones para aquellos que han sido arrasados por una gran crisis económica y social que ha desatado la pandemia del coronavirus.

Necesitamos un plan de actuación urgente para rescatar a uno de los sectores de la población más castigados: nuestros jóvenes, los jóvenes de nuestro país. Necesitamos un plan con un plazo concreto y una ficha financiera. En definitiva, necesitamos pasar de las palabras a los hechos. Ese es el objetivo de mi enmienda. Ya sé que el Partido Popular plantea una propuesta más o menos similar en una moción que va a defender a continuación, pero me parecía conveniente que se introdujese un apartado específico en esta moción.

Señorías, los estudios son necesarios para que contemos con un diagnóstico exacto sobre el escenario, el gran escenario al que nos enfrentamos. Pero los ciudadanos y ciudadanas de este país nos exigen que tomemos decisiones y activemos soluciones.

Señorías, no tenemos tiempo que perder, no nos podemos permitir ese lujo, porque ya son muchos los jóvenes de nuestro país que han perdido sus empleos o que ven peligrar el futuro de sus puestos de trabajo o el de sus empresas. Es importante para ello que exista la mayor coordinación entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas para articular un plan que se adapte a las necesidades de cada uno de los territorios de nuestro país y llegue al mayor número de jóvenes de nuestra tierra. Señorías, son nuestros jóvenes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Chinaea.

Me dicen que puede ser que haya una propuesta de enmienda transaccional que se debatiría al final.

Pasamos al turno de aceptación o rechazo de enmiendas. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

En nuestro grupo aceptamos la propuesta del Grupo Socialista de La Gomera. Buscamos un consenso para atajar este problema, por supuesto que sí.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

A continuación, pasamos al turno de portavoces. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Señorías, en política de juventud debemos evitar cometer los mismos errores de coordinación que estamos viviendo, desgraciadamente, y con estupefacción —si me permiten la expresión— en otras áreas de nuestro país, como es la sanidad o la educación.

No he visto a día de hoy ni una sola alusión en las múltiples conferencias de presidentes que se han celebrado, ni tampoco tengo constancia de que haya habido ninguna reunión entre el Estado y las comunidades autónomas para analizar cómo podemos ayudar al futuro de nuestro país a superar, a que los jóvenes superen, una crisis sin precedentes, que también les afecta a ellos.

Ayer, señorías, preparando una intervención entré en la página del Injuve. Y la última nota de prensa es del pasado mes de junio. Y esta nota es sobre la reunión con la ministra de Trabajo para analizar las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 en la población joven en España. Una reunión en la que se analizó un informe realizado el pasado mes de abril. Y, sinceramente, señorías, pensé que se trataba de una broma de mal gusto. Pero no, lo cierto es que no.

Señorías, en la anterior crisis financiera, la que vivimos en el año 2008, y cuyos efectos siguen estando muy presentes en nuestra sociedad, el paro juvenil se disparó nada más y nada menos que por encima del 50 %. Y muchos de aquellos jóvenes, los más vulnerables, vuelven a sufrir ahora un nuevo golpe, otro nuevo golpe del que será muy difícil que salgan indemnes aquellos que menos tienen. No volvamos a cometer los mismos errores. No les volvamos a dar la espalda a quienes no solo serán el futuro de nuestro país, sino que ya son el presente.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Chinaa.

El Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario no está presente.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, estamos ante una nueva crisis que ha golpeado de manera decisiva a nuestros jóvenes y a nuestras jóvenes. Si la crisis de la COVID-19 se ha cebado o ha golpeado especialmente a las generaciones mayores en términos sanitarios, en muchas ocasiones arrebatándoles la vida y colocándoles en una situación de especial vulnerabilidad en términos de salud, desde luego, en el ámbito económico, es, probablemente, el sector de la juventud quien más está sufriendo las consecuencias, y ello por la debilidad estructural que nuestros jóvenes ya sentían y ya tenían con anterioridad a la llegada de la crisis. Es decir, las malas condiciones en las que nuestros jóvenes se encontraban, en un mercado laboral extremadamente precarizado y en unas condiciones de dificultad de acceso a la vivienda y de otras debilidades estructurales de nuestro país en torno a la juventud, han hecho que cuando han venido mal dadas, cuando ha llegado la crisis económica, esta nueva crisis haya golpeado con mayor dureza precisamente a ese sector.

Por tanto, nosotros aquí tenemos que remontarnos a lo que pasó en la anterior crisis, a por qué se hizo pagar el coste de la anterior crisis a nuestros jóvenes. Y preguntarnos si no será precisamente por esas políticas que aumentaron la precariedad y que, en especial, vinieron de la mano del Partido Popular, por lo que nos encontramos ahora en una situación tan grave para el futuro y las oportunidades de miles y miles de jóvenes que en nuestro país están inquietos —y creo que no hace falta necesariamente un estudio para averiguarlo— por el desempleo, por su futuro laboral, por la imposibilidad de encontrar un trabajo indefinido y por el hecho de que un sueldo digno se haya convertido prácticamente en una reliquia de anticuario.

Han sido ellos las víctimas de la injusta salida que se dio a la anterior crisis. Y está por ver que no vayan a ser las nuevas víctimas de esta nueva crisis en la que nos estamos adentrando y en la que todavía estamos lejos de saber dónde está el fondo.

Pero hay un asunto aún más grave, y es que, como ya se hizo en la anterior crisis, se está responsabilizando en esta a los jóvenes. Se les está señalando como responsables de esta crisis. En la anterior, se apelaba a ese discurso que venía a decir que habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades, que teníamos una serie de expectativas desproporcionadas, y se culpaba a los jóvenes de ser algo así como la generación de los nini. Esos fueron los tambores que se oían justo antes de todas aquellas reformas que dejaron sin futuro a miles de jóvenes. Pero es que con la generación Z se les está señalando como los responsables de los rebrotes, con determinadas actitudes y determinados señalamientos que, lamentablemente, estamos viendo, por parte de algunos medios de comunicación, entre otros, la propia Radiotelevisión Española, que dice: Noche y juventud, un cóctel que dispara los casos de coronavirus; El alegato de los mayores a los jóvenes; Se acabó la fiesta. O esta campaña del Ayuntamiento de Gijón (*El señor Fernández Rubiño muestra un documento con los titulares de prensa*), sin duda, tremendamente desafortunada, que señala a los jóvenes como responsables de las actitudes que

están provocando los rebrotes. Y no solamente es ese el caso. Hemos visto al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid hablar de que los jóvenes son los responsables de estos rebrotes, incluyendo entre los jóvenes a las personas de edades comprendidas entre los 0 y los 59 años. Así que, como comprenderán, muchos jóvenes no se sienten reflejados en esas estadísticas. Y hemos visto también a Ayuso, el día 19 de septiembre de este mismo año, hablar de la irresponsabilidad de los jóvenes y de que había habido un exceso de confianza.

Yo creo que señalar a los jóvenes de nuestro país no es una buena actitud para intentar concienciar e insistir en medidas que tenemos que asumir todos y todas, independientemente de nuestra edad. Evidentemente, hay irresponsables en todas las franjas de edad. Por ello, es una vergüenza señalar precisamente a nuestros jóvenes, pues, probablemente, la mayoría está muy concienciada con todas las medidas de distanciamiento social que son necesarias para atajar esta crisis. Además, ese discurso de la responsabilidad individual, que viene a decir que todo lo que ocurre con la pandemia tiene que ver con actitudes concretas de pocas personas, encubre la incapacidad de las propias administraciones para hacerse cargo de los problemas que están detrás de la falta de control de la pandemia. Es decir, mientras no se están contratando sanitarios, mientras no se están contratando rastreadores, mientras no se está reforzando la atención primaria, se señala a los jóvenes como el chivo expiatorio de lo que está pasando, por ejemplo, en una comunidad como la Comunidad de Madrid. Y esto es intolerable.

La señora PRESIDENTA: Le ruego que vaya finalizando, senador Fernández.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Creo que cuando hagamos este cuestionario y les preguntemos a los jóvenes por sus inquietudes, seguramente pedirán que se les deje de señalar como culpables de una cosa que ni mucho menos han causado, ya que están contribuyendo a salir de ella como los que más.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias de nuevo, presidenta.

Las personas jóvenes son las que han experimentado con mayor intensidad los efectos del parón económico derivado del confinamiento. Estos datos se reflejan, por ejemplo, en la caída de la tasa de actividad, que mide la proporción de personas jóvenes que tienen un empleo o lo buscan alternativamente, y en la caída de la tasa de desempleo, la proporción de personas que están trabajando, y que recoge la EPA. Son datos recogidos por el Instituto de Juventud y el Consejo de la Juventud de España. Y el análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España está reflejado en todos estos datos.

Pero no disponemos de más datos que puedan evaluar el porcentaje de población ocupada joven que se ha acogido, por ejemplo, a la figura de los ERTE ni las dificultades a las que se han tenido que enfrentar por los retrasos en la regulación de los expedientes y de los pagos e, incluso, por el impago, a día de hoy, de muchas prestaciones. Son muchas incertidumbres que los han colocado en una situación de total desamparo institucional, como a miles de familias.

No podemos permitirnos que para muchos jóvenes la salida a esta situación sea de nuevo marcharse de España. Nos preocupan y nos ocupan los jóvenes de nuestro país. Hay que generar más oportunidades de empleo, salarios dignos, acceso a la vivienda. Y en Ciudadanos estamos trabajando en estas direcciones allí donde gobernamos, con distintas ofertas de vivienda pública y planes de alquileres accesibles para jóvenes. Y, por eso, le exigimos al Gobierno de España que, para apoyar la prórroga del estado de alarma, se desvinculara de la duración de los ERTE por causa de fuerza mayor.

Por otro lado, pocos casos ilustran de forma tan viva el impacto que esta pandemia ha tenido en nuestras vidas, como el cierre de los centros educativos, que ha pillado de lleno a varias generaciones de alumnos que han visto interrumpida la normalidad en su educación, con un impacto que puede tener efectos devastadores si no hacemos nada para revertirlo. En este sentido, un reciente estudio de la OCDE alerta de que el cierre de colegios podría provocar una caída de los ingresos futuros de las niñas y niños afectados, de hasta el 3 % respecto a las generaciones anteriores y una brecha a largo plazo en el PIB del 1,5 %. Porcentajes que en España, donde el confinamiento de los centros ha sido más prolongado, será incluso mayor.

La gravedad de este impacto para el presente y futuro de todos nuestros niños y niñas contrasta con la dejación de funciones de la que ha hecho gala el Gobierno, que hasta apenas unos días antes de la fecha

prevista para el inicio del curso escolar, no se ha dignado a mantener ni una reunión con las comunidades autónomas para abordar la vuelta a las aulas, y, que, pese a ello, apenas fue capaz de sacar adelante algunos criterios y compromisos comunes.

En Ciudadanos llevamos ya tiempo denunciando esta ausencia total de gestión y hemos planteado medidas para intentar minimizar este impacto educativo, evitar que se sigan ampliando las brechas educativas y recuperar en todo lo posible la pérdida de atención educativa por la pandemia, mediante tutorías en grupos reducidos, una experiencia que ha dado muy buenos resultados en otros países. Del Ministerio de Universidades es mejor no decir nada, porque nada es lo mejor que puede decirse de la labor de este ministerio durante esta pandemia. Se echa muy en falta una mayor implicación del Gobierno, no asumiendo las competencias de nadie, sino ejerciendo las suyas propias de liderazgo y coordinación. Esta circunstancia hace natural que los jóvenes se sientan preocupados —yo diría, preocupadísimos—. La pandemia ha trastocado los planes de una vida todavía en construcción, sin saber muy bien qué va a ocurrir. Estudien o trabajen, la incertidumbre, señorías, es total.

En nuestra opinión, para el diseño de políticas transversales de juventud se debe contar, por supuesto, con los jóvenes. ¡Quiénes mejor que ellos conocen los problemas que les afectan de primera mano y las necesidades que tienen! Una de las dificultades fundamentales que nos encontramos los políticos es que no hay datos ni estudios que cuantifiquen objetivamente la situación de la juventud para poder tener un punto de partida desde el que comenzar a trabajar y aportar soluciones e ir midiendo la efectividad de las mismas. En este sentido, compartimos el planteamiento de la moción de hacer un estudio entre los jóvenes, que vaya más allá del realizado por el Injuve, que he mencionado, para poder indagar y conocer sus inquietudes y necesidades a causa de la pandemia. Este estudio debe ser realizado por profesionales imparciales que reflejen fielmente los datos, porque solo así podemos sacar verdaderas conclusiones.

No obstante, nosotros vamos más allá. Creemos que es fundamental realizar estudios con el fin de conocer la situación actual de los jóvenes en diversas áreas. Pero queremos que se impliquen en el propio diseño de las políticas de juventud. ¿Quiénes mejor que ellos podrían idear soluciones a sus propios problemas y necesidades? ¿Quiénes mejor que ellos para proponer soluciones creativas e innovadoras que tengan en cuenta los retos y desafíos del siglo XXI? En consecuencia, no solo les preguntaremos cuáles son sus problemas y necesidades, sino que demosles, señorías, voz, para que ellos mismos participen en el diseño de las propias políticas que directamente les afectan. Tenemos claro que no podemos quedarnos solo en palabras. Nuestros jóvenes merecen que actuemos y que lo hagamos ya.

Votaremos, por supuesto, a favor de esta iniciativa.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la senadora Vaquero Montero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias, presidenta.

Nosotros hemos analizado las dos mociones y creemos que la segunda y la tercera están muy relacionadas, o, por lo menos, así lo hemos interpretado. Voy a intentar ceñirme a la segunda y luego intentaré explicar un poco mejor la tercera. La verdad es que nos ha costado mucho distinguir entre estudios de consecuencias y la elaboración de planes estratégicos. Creo que tienen mucha relación ambas mociones.

Por un lado, en la primera, que alude a la puesta en marcha de un estudio que permita conocer inquietudes y necesidades de la población joven con respecto a la emergencia sanitaria, la portavoz del Grupo Popular ha hecho referencia a lo que está realizando el Gobierno de Galicia. Yo creo que en muchos sitios se están haciendo encuestas. De hecho, en Euskadi, el Observatorio Vasco de la Juventud ha realizado un estudio mediante encuestas dirigido a jóvenes entre 14 y 34 años, con el fin de conocer la situación y vivencias de la juventud vasca durante el confinamiento en diferentes ámbitos: educación, relaciones sociales, trabajo... Es decir, los ámbitos que interesan a la juventud.

Y también el Injuve ha realizado un primer estudio sobre las consecuencias socioeconómicas del confinamiento. Estamos a la espera del segundo informe. Por lo tanto, informes se están haciendo. ¿Que hay que hacer más informes? Pues bienvenidos sean los estudios y los informes para conocer mejor la situación. Pero, verdaderamente, el reto es interpretar la realidad y actuar para que muchos jóvenes, sobre todo, los nacidos entre los años ochenta y noventa —a los que ha hecho referencia alguna portavoz— no se sientan tal y como ellos dicen sentirse en estos estudios, una generación perdida.

Por lo tanto, nuestro grupo en esta se va a abstener, porque entendemos que los estudios son necesarios, pero muchas veces, más que estudios, lo que hay que hacer es un buen diagnóstico y actuar en consecuencia.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias de nuevo, presidenta.

Nosotros vamos a agrupar la intervención del segundo punto y del tercer punto, porque entendemos que están estrechamente relacionados. Es evidente que para elaborar un plan estratégico, primero deberemos tener un estudio que permita conocer las inquietudes y necesidades de los jóvenes en este momento. Y, por lo tanto, estos puntos van, como digo, absolutamente relacionados.

Evidentemente, los jóvenes se han visto gravemente afectados, pero queremos recordar que ya era un sector muy castigado, con una imposibilidad de acceder a un mercado laboral que, además, no fuese precario; con una imposibilidad manifiesta de emanciparse, de construir un proyecto de vida estable, y con un largo etcétera. Todo esto ya lo teníamos. Ya existía. Ni es nuevo ni debería sorprendernos que la pandemia haya empeorado estas condiciones, porque ya eran absolutamente bajas y deplorables.

Pero si el tema aún podía ir a peor, así ha sido. La COVID ha afectado a ámbitos como el de la educación, el trabajo, la vivienda, la salud, la cultura, la participación, etcétera. Pero es evidente que la COVID no ha afectado por igual a toda la juventud y creo que también es importante remarcarlo en esta Comisión. Tal y como recoge un estudio elaborado por la Agència de Joventut de la Generalitat de Catalunya, la clase social, el género, el origen demográfico, geográfico, cultural, nacional o de religión, así como el territorio, son factores que impactan de forma distinta a los jóvenes en general. Por lo tanto, sumamos una crisis estructural a una crisis, entre comillas, estacional, si podemos llamar así a la COVID-19, que pone en grave riesgo el desarrollo de un futuro en condiciones.

Ustedes proponen que hagamos un estudio y nosotros les explicamos que ya los hay. Ya se han hecho muchos estudios en la Generalitat de Cataluña. A finales de abril o principios de mayo ya se presentaron unos estudios sobre el impacto. Quizá deberíamos actualizarlos, pero ya se ha ido trabajando en esta dirección. Algunos ya hicimos este trabajo. Lo que ahora deberíamos exigir es la aplicación de medidas urgentes, concretas, en distintos ámbitos, como el de la vivienda, el trabajo o la salud, porque tenemos una urgencia encima de la mesa muy importante.

Además, pedimos que el plan estratégico que se solicita en la siguiente moción, respete el trabajo que se viene haciendo por distintas administraciones, como, por ejemplo, por la Direcció General de Joventut de la Generalitat de Catalunya.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Picornell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Miren, señorías, si es importante escuchar la voz de toda una generación, que la Organización Internacional del Trabajo puso en marcha, en tan solo unos meses y en medio de la emergencia sanitaria, una encuesta mundial sobre los jóvenes y la pandemia de la COVID-19, llevada a cabo por los socios de la iniciativa mundial sobre el empleo decente para los jóvenes, entre abril y mayo de 2020. Lo hicieron justo en un momento en que la pandemia de la COVID-19 se había traducido rápidamente en una crisis económica. Una encuesta mundial, con la vocación de reflejar los efectos inmediatos de la pandemia en las vidas de los jóvenes de 18 a 29 años, en lo que respecta al empleo, la educación, el bienestar mental, los derechos y el activismo social. Se recibieron más de 12 000 respuestas de 112 países, y una gran parte provino de jóvenes instruidos y con acceso a Internet. El estudio revela que el impacto de la pandemia entre los jóvenes es sistemático, profundo y desproporcionado. Este ha sido particularmente duro para las mujeres jóvenes, los jóvenes de menor edad y los jóvenes que viven en los países de ingresos más bajos.

El estudio nos dice que los jóvenes se preocupan por el futuro y por el lugar que tendrán en el mismo. A los jóvenes de todas las generaciones les hemos estudiado y colgado etiquetas de todo tipo. Sabemos

que les gustan las redes sociales, que su móvil es su mejor animal de compañía, que les preocupa el medio ambiente y otros rasgos identitarios de carácter generacional. Las marcas conocen sus gustos, los sociólogos han estudiado sus costumbres y los psicólogos tienen identificadas sus fortalezas y debilidades. Lo que ningún estudio predijo es que una pandemia vírica, desatada justo en el momento en el que se disponían a definir sus personalidades o a elegir carrera, iba a reunirlos bajo un mismo denominador. La crisis del 2020 los ha convertido en la generación COVID.

No hay dos crisis económicas iguales ni una misma crisis afecta de igual manera a dos poblaciones de distintos países. Claro que no. La intensidad, duración y velocidad de la caída de la economía, así como el contexto institucional, cultural, sanitario y social, incluyendo las redes de seguridad previas, y las respuestas públicas y sociales a las crisis, condicionan la adaptación de la sociedad y de los grupos que la conforman. En algunos casos, estos elementos amortiguan los efectos negativos sobre la salud mental y el bienestar de las personas. En otros, los agravan. A esto debemos añadirle el segundo impacto que viviremos este otoño y una crisis como nunca hemos vivido. Nos falta mucho por saber, pero tenemos talento y recursos para atajar, en lo que podamos, las consecuencias de la pandemia para nuestros jóvenes e impedir que las marcas de las crisis dejen huellas.

Es tiempo de dar soluciones, señorías. Nuestras respuestas para evitar ahondar en desigualdades previas y nuestra capacidad para no dejar a nadie en el camino nos definirán en el futuro. Por eso, es tan importante que tengamos nuestro particular dibujo de las carencias, de las necesidades y reclamaciones de nuestros jóvenes. Solo así podremos articular los mecanismos y las medidas que puedan ayudarles a surfear esta crisis con la mejor tabla. Nos están pidiendo una tabla de salvación, porque no hay peor naufragio que no ver llegar el salvavidas. Ellos no temen las respuestas. Nosotros tampoco.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Díaz Muñoz.

El señor DÍAZ MUÑOZ: presidenta, defenderá la posición del grupo el compañero Javier Garcinuño.

El señor GARCINUÑO RAMA: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Compartimos con usted la idea de tener un buen diagnóstico de la situación de los jóvenes, de sus inquietudes, de sus necesidades tras la COVID. Porque, ciertamente, es imprescindible tener buenos diagnósticos para poder diseñar políticas más eficaces.

En respuesta a la moción que ustedes presentan, quiero informarles de que durante el mes de julio de 2020 el Injuve ha llevado a cabo un sondeo directo sobre una muestra nacional de 1200 jóvenes, entre 15 y 29 años, para conocer cómo ha afectado la crisis sanitaria de la COVID-19 a la juventud española. Los resultados de este sondeo se incorporarán a la base de datos del nuevo Informe de la Juventud en España 2020, actualmente en preparación, actualizando así este estudio de carácter cuatrienal para obtener la visión pre y post COVID de la situación de la juventud española, de carácter integral, transversal y comparada con datos objetivos: educación y formación, situación familiar, laboral, emancipación, descendencia, salud integral y salud mental, relaciones sociales, consumo y ocio, participación social, etcétera; y subjetivos: percepciones, aspiraciones y actividades relativas a las variables anteriores, obtenidas directamente de los entrevistados.

Quiero recordar también a su señoría que el pasado 12 de junio, como algún senador o alguna senadora ha referido aquí, el Injuve y el Consejo de la Juventud presentaron el estudio Juventud en riesgo, análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España. Le he traído una copia para confirmar que solamente faltan unos datos. Sirva como ejemplo que la protección ante los ERTE ha constituido una medida especialmente positiva para las personas jóvenes. De hecho, en abril de 2020 la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo de estas personas ha sido por primera vez, en años, superior a la del resto de la población.

Por tanto, votaremos en contra. Y, con respecto al senador Chinaea, damos por hecho que los Consejos de la Juventud recogerán todas las peculiaridades y singularidades de todos los territorios.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Garcinuño.

A continuación, procederemos a la votación de la moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de un estudio que permita conocer las inquietudes y necesidades de la población joven con respecto

a la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, que ha sido aceptada.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 13; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Por lo tanto, queda rechazada la moción.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO DESTINADO A PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONÓMICA PRODUCTO DE LA PANDEMIA, DIRIGIDO ESPECÍFICAMENTE A LA POBLACIÓN JOVEN MENOR DE TREINTA Y CINCO AÑOS.

(Núm. exp. 661/000380)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Pasamos a debatir la moción, del Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a elaborar un plan estratégico destinado a paliar las consecuencias de la crisis económica producto de la pandemia, dirigido específicamente a la población joven menor de treinta y cinco años, con número de registro 661/000380.

El Grupo Parlamentario Mixto ha presentado una enmienda.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, me siento una privilegiada y no solo por estar aquí representando a miles de ciudadanos, que también, sino por levantarme cada mañana y poder acudir a un trabajo de servicio público, que desempeño desde hace ya unos años y que, además, me satisface y del que me siento muy orgullosa. Tengo treinta y tres años y vuelvo a decir que soy una privilegiada. El trabajo no debería ser un privilegio; el trabajo es un derecho reconocido en la Constitución. A mucha gente de mi alrededor, de mi generación, no le ocurre lo mismo; compañeros de estudios, amigos o familiares pelean cada día por una oportunidad. Les aseguro que cuando desempeñaba mi puesto de concejala de Juventud en Quiroga conocí muchos casos, muchas experiencias amargas. Que la situación de nuestros jóvenes no es buena no lo digo yo. En el mes de marzo, momento en el que la pandemia provocada por el virus se extendió por España, se destruyeron casi 840 000 empleos. En consecuencia, el de 2020 ha sido el peor mes de marzo de la historia en términos de desempleo. En las primeras dos semanas desde la entrada en vigor del estado de alarma, la crisis sanitaria propició la misma destrucción de la ocupación que la crisis financiera de 2008 en sus 100 primeros días. Esta destrucción de empleo se ha cebado especialmente con los jóvenes menores de 35 años; el 50 % de la destrucción de empleo tras la irrupción de la COVID-19 ha afectado a españoles menores de esta edad, es decir, la mitad de los empleos destruidos desde el inicio de la crisis pertenecían a menores de 35 años. La tendencia de destrucción de empleo ha continuado durante el mes de abril y, en dicho período, el segmento de edad en el que más aumentó el paro correspondió a los jóvenes de entre 25 y 29 años, un 13,1 %. Más demoledor aún es el primer trimestre, que terminó con una tasa de desempleo de los menores de 25 del 33 %. Los jóvenes menores de 35 años representan alrededor del 14 % de toda la población. Se trata, según datos del INE, de unos 6,5 millones de españoles, repito, 6,5 millones de españoles a los que debemos proporcionarles un plan.

Los jóvenes no pueden ser los grandes olvidados de las políticas públicas. Desde el inicio de la crisis, el Gobierno, en su denominado paquete de escudo social, ha priorizado sus medidas en otros sectores de la población y ha olvidado las consecuencias dramáticas que esta crisis va a tener para el futuro de este colectivo. No solo se obvian las consecuencias respecto al futuro laboral, sino también las repercusiones de toda índole, que la inestabilidad económica trae consigo: imposibilidad de independizarse o adquirir una vivienda, postergar e, incluso, desechar la idea de tener hijos, imposibilidad de ahorrar para el futuro o para hacerle frente a imprevistos de la vida cotidiana, imposibilidad, en fin, de tener o desarrollar una vida. Ayudarles a ellos es ayudar también a frenar el envejecimiento de la población. En Galicia lo sabemos bien y, por eso, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, ha puesto en marcha la primera ley de impulso demográfico de España, a la espera de una estrategia nacional. Estos jóvenes parten, además, de una situación de vulnerabilidad porque les tocó enfrentarse, por primera vez, al mercado laboral en plena

recesión económica en los años 2008 y posteriores, es decir, en tan solo doce años han enfrentado su segunda crisis económica mundial.

Las señales de alarma llegaron antes de la pandemia. En diciembre de 2019, la encuesta financiera de las familias, que publicó el Banco de España, recogió, por primera vez, la situación de los jóvenes como importante y constaba que el nivel medio de la renta de los hogares con el cabeza de familia de menos de 35 años todavía se mantenía en el 76,7 del nivel medio de 2010. Esto es, que los hogares jóvenes todavía tienen un 25 % menos de renta que los peores momentos de la crisis económica. Sin embargo, asistimos impávidos al incesante conteo de estos datos y cifras económicas como si fuera irreal, como si no fuera con nosotros, pero hoy quiero decirles que estamos a tiempo y tenemos una oportunidad. Es un buen momento para relanzar la agenda para los jóvenes. No se trata tan solo del empleo, pero empecemos por ahí, un punto de referencia siempre es un buen punto de inicio. Hagamos caso a Bruselas, que ya nos ha dado las indicaciones. Uno de los puntos que debe ir indiscutiblemente ligado a la reconstrucción comunitaria tras el golpe de la crisis provocada por la COVID-19 es el relativo al mercado laboral de los jóvenes. Así lo expresaron en julio representantes de la Comisión Europea en la presentación del paquete de apoyo al empleo juvenil, el fondo de reconstrucción pos-COVID por el que se movilizan hasta 750 000 millones de euros. En cambio, el Gobierno tiene su plan paralizado. El plan que anunció para ellos, en la campaña, de 2000 millones se quedó guardado en un cajón. La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, lo presentó en Consejo de Ministros, pero las elecciones se lo llevaron por delante. Hace unos días, la nueva ministra de Trabajo nos dice que en breve presentará un nuevo plan. Los jóvenes, otra vez, están en la cola de prioridades porque son más urgentes otras cosas, como acabar con la reforma laboral del presidente Rajoy. Mientras, en tan solo ocho meses se ha colocado España en la cabeza del desempleo juvenil en Europa. No hay triunfalismos en este punto, no estamos en la senda adecuada, lo sabemos todos. Los expertos nos dicen que vamos a tener tres olas, la sanitaria, la económica y la social, y a los jóvenes les estamos trasladando el mensaje de que no solo hemos confinado sus vidas, sino también su futuro; ni vida, ni trabajo, ni proyectos, ni reconstruir y mucho menos paliar, no les estamos dedicando un plan de reconstrucción específico para ellos como precisan. Les estamos creando un futuro que se escribe con líneas de precariedad y temporalidad. Es el momento de preparar cómo queremos que sea nuestro pacto social para los próximos 50 años.

La señora PRESIDENTA: Vaya finalizando, senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Por todo lo que acabo de comentar —veo que me estoy pasando de tiempo—, rogamos el apoyo de esta Cámara a esta moción. Busquen un hueco para ellos, construyamos una oportunidad. Les aseguro que el precio de aprobar un plan será mucho menor que no aprobarlo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora Arza.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Mi partido, la Agrupación Socialista Gomera, cree que es fundamental que cualquier estrategia tenga en cuenta las características y la realidad que existe en cada una de nuestras autonomías. Las recetas que se aplican en la península continental, señorías, no pueden ser las mismas que las que se aplican en los archipiélagos y en los territorios de Ceuta y Melilla. La estrategia que se solicita en esta iniciativa es vital si queremos contener la hemorragia abierta en el empleo en nuestro país, especialmente entre nuestros jóvenes. Para ello es importante que exista la máxima implicación de todos los ministerios del Gobierno con capacidad para reactivar el empleo juvenil. Entiendo que las administraciones estén desbordadas por la gestión de una pandemia casi inédita y que todos los recursos se hayan centrado en la atención sanitaria y en la aplicación de medidas urgentes, como en el caso de los ERTE, pero, señorías, es importante que asuman la necesidad de impulsar una actuación específica, centrada en la financiación de programas de empleo juvenil, la aplicación de incentivos, la mejora de la calidad de los programas de formación y la generación de oportunidades de trabajo. Señorías, no podemos olvidar el pasado más reciente. Fue uno de los colectivos más castigados por la anterior crisis y muchos de ellos, como todos sabemos, se vieron obligados a marcharse de nuestro país para buscar un futuro lejos de nuestra tierra, de nuestras comunidades, de nuestros pueblos, de nuestras ciudades y, ahora, cuando todo empezaba a cambiar

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Juventud

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 20

y empezaba a retornar parte del talento perdido, vuelven a ser ellos y ellas los y las que más sufren el impacto de esta nueva crisis. Señorías, no le demos la espalda al futuro de nuestro país.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Chinaa. *(El señor Díaz Muñoz pide la palabra)*. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el senador Díaz.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

No sé si corresponde en este momento, pero como tuvimos un problemilla con el registro de las enmiendas y dado que el Reglamento permite que haya enmiendas transaccionales, habíamos acordado proponer, en conversación con la portavoz del Partido Popular, una modificación en esta enmienda con el objetivo de enriquecerla y de mejorarla, que requiere también la firma, más allá de nosotros dos como portavoces, de otros tres portavoces de grupos parlamentarios. No sé si correspondería ahora la explicación y no sé si podemos pedir un receso incluso para que el resto de portavoces, dado que acaban de llegar, sí así lo tienen a bien, lo puedan firmar y adherirse.

La señora PRESIDENTA: Sí, podemos hacer un receso o en el turno de portavoces también se puede defender esa enmienda transaccional, como lo prefieran. ¿Quieren hacer el receso ahora y firmar?

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Yo agradecería un breve receso, aunque sean cinco minutos, para hablar un segundo.

La señora PRESIDENTA: Hacemos un receso de cinco minutos para que puedan los grupos firmar la enmienda transaccional.

Se suspende la sesión a las catorce horas y diez minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas y quince minutos.

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión. Ruego a sus señorías que vayan tomando asiento.

Estamos tratando la moción con número de registro 661/000380. Con respecto a esta moción, hay una enmienda del Grupo Mixto que ha sido aceptada y, además, hay una enmienda transaccional firmada por todos los grupos presentes para sustituir un término y para añadir dos puntos más a la moción. Por lo tanto, esta sería finalmente la propuesta que se vote. *(La señora Arza Rodríguez pide la palabra)*.

Parece que hay alguna duda.

Senadora Arza, tiene la palabra.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Sí, presidenta. Sobre la enmienda del Grupo Mixto, nuestro grupo no se ha posicionado para aceptarla o no.

La señora PRESIDENTA: De acuerdo.

Por tanto, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular para posicionarse sobre la enmienda del Grupo Mixto.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Según le comenté al portavoz del Grupo Mixto, Fabián, vamos a rechazar esa enmienda porque aquí lo que proponemos es un plan estratégico nacional. Entendemos la peculiaridad y singularidad de las islas como las que él representa, pero pensamos que, en este momento, no acontece llegar a ese acuerdo porque cada comunidad autónoma tiene sus propias leyes para pulir los pequeños defectos que puedan ver en este plan estratégico, si es que sale adelante.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

Entonces, no se incluye esa enmienda del Grupo Mixto, pero sí hay una propuesta transaccional.

¿Alguno de los grupos parlamentarios que ha firmado la transaccional desea tener un turno para explicar esta transaccional?

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Una duda, ¿ese turno sustituye al de portavoces?

La señora PRESIDENTA: No, este es el turno de enmiendas. Luego también tendremos turno de portavoces. En este turno de enmiendas, para explicar esta enmienda transaccional, ¿algún grupo desea intervenir? *(La señora Galván Lobato pide la palabra).*

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la senadora Galván tiene la palabra.

La señora GALVÁN LOBATO: Muchas gracias, presidenta.

Lo que mi grupo propone es cambiar la propuesta de plan estratégico por planes de acción sectoriales. Explicaré el motivo en el turno de portavoces. Y luego proponemos añadir dos puntos más: el primero desarrollaría y trabajaría a partir de los planes de acción sectoriales ya en marcha, formulados por el Gobierno, para atajar las consecuencias de la crisis económica 2008-2014 sobre los jóvenes; y el segundo incorporaría a estos planes de acción las propuestas de los jóvenes y de la juventud asociada y de los agentes sociales.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora Galván.

Pasamos, por lo tanto, al turno de portavoces.

Tiene palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Señorías, nuestros jóvenes son el futuro de este país y vuelven a toparse con una cruda realidad: no hay trabajo y el que hay es precario y, en muchas ocasiones, muy por debajo de su nivel de cualificación. Vuelven a acaparar el mayor número de contratos temporales y son los que tienen los sueldos más bajos. Señorías, la Organización Internacional del Trabajo lo dejó claro hace unos días en un informe, en el que aseguraba que los jóvenes son los que más padecen las consecuencias sociales y económicas de la pandemia y son ellos quienes corren el riesgo de tener que seguir haciendo frente a sus efectos adversos toda su vida laboral. La OIT habla incluso de una generación del confinamiento, que sufre los efectos adversos de la COVID en los diferentes ámbitos, como son la interrupción de sus programas educativos o de formación, la pérdida de empleo y de ingresos y, como ya se ha apuntado, grandes dificultades, y lo recalco, grandes dificultades para encontrar un trabajo. La pandemia, señorías, según los datos de la encuesta de población activa, la EPA, ha elevado, en cinco meses, nada más y nada menos, que siete puntos la tasa de paro juvenil en nuestro país entre los menores de 25 años hasta elevarla al 40 %. En el caso de mi tierra, Canarias, la situación es aún más grave: en las islas, casi el 50 % de los jóvenes de menos de 25 años, y lo vuelvo a recalcar, el 50 % de los jóvenes de menos de 25 años está en una situación de desempleo, dicho de otra manera, supone que uno de cada dos jóvenes en edad de trabajar, en el caso de Canarias, y que buscan empleo, no lo encuentra. En solo un trimestre, el porcentaje de chicos y chicas, de canarios y de canarias en esta situación se ha disparado diez puntos. Los motivos de esa diferencia son muchos: la singularidad y la lejanía condicionan el desarrollo económico y social y nuestra gran dependencia del turismo ha sido un lastre que ha abocado a nuestra economía a una situación de extrema gravedad en las islas.

Señorías, no podemos volver a cometer los mismos errores que en la anterior crisis sufrida en el año 2008, es decir, tenemos que ser capaces de adelantarnos a los hechos, ser capaces de tomar decisiones que eviten una nueva fuga masiva de nuestros jóvenes, ser capaces de ofrecerles a cada joven, y a cada chico y a cada chica, una oportunidad para que no se vean nuevamente excluidos. Y eso, señorías, solo será posible si el Gobierno, junto con las comunidades autónomas de las diferentes autonomías, sitúan a los jóvenes y a las jóvenes de nuestro país en lo más alto en sus agendas y en las prioridades económicas, social y educativa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Chinaea.

El portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista no esté presente.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal-Adelante Andalucía-Més per Mallorca-Más Madrid-Compromís-Geroa Bai-Catalunya en Comú Podem, tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Como se ha comentado, mi grupo se ha adherido a esa transaccional y compartimos la necesidad de ese plan estratégico, como ha quedado redactado finalmente.

En cualquier caso, desde luego, hay que abordar la situación económica en la que se encuentran nuestros jóvenes como resultado de la pandemia, porque, como comentaba en la intervención anterior, son los jóvenes probablemente las principales víctimas económicas de la crisis que se nos viene.

De hecho, vivimos en un país donde hay dos generaciones. Está la generación milenial, que todavía se estaba recuperando de los efectos de la anterior crisis y que se ha encontrado de nuevo arrojada al abismo cuando todavía no había podido remontar los efectos de las reformas injustas de la crisis, que lastraron muchas de sus expectativas y por las cuales se le acabó tildando de generación perdida. Actualmente se encuentran que, cuando iban a remontar, viene una nueva crisis. Y tenemos otra generación, la generación Z, que directamente no es capaz de recordar un solo momento de su vida que no haya estado marcado en una u otra medida por la palabra crisis, porque nacieron o crecieron en el contexto de la anterior crisis y se encuentran ya con esta segunda como con un hilo de continuidad.

El paro registrado entre los menores de 25 años subió de febrero a marzo un 10 %, y entre los jóvenes de entre 25 y 29 años escaló un 16 %, y para los que tienen entre 30 y 44 años fue de un 13,4 %. Sin embargo, entre los mayores de 45 años el aumento del desempleo se ha quedado en un 5,5 %. Es decir, que son los jóvenes quienes están sufriendo especialmente estas consecuencias. Los menores de 35 años suponen apenas el 25 % de los trabajadores totales, sin embargo en marzo supusieron el 53 % de los trabajadores despedidos. Y esto es evidentemente resultado de las condiciones laborales que a menudo tienen los jóvenes, que no son precisamente buenas, y siempre están en esos sectores del mercado laboral más vulnerables.

También tenemos que hablar de la situación que se está viviendo en la educación a distancia y en las prácticas, porque ello también incide en las oportunidades de los jóvenes, y muchos jóvenes universitarios y estudiantes de formación profesional tienen una gran incertidumbre, una incertidumbre escandalosa, porque las prácticas laborales, fundamentales para su formación, se han anulado, se han congelado o se encuentran gravemente afectadas por la situación que estamos viviendo. La educación semipresencial o exclusivamente *online* que tuvo lugar durante el confinamiento también ha agravado uno de los principales problemas que tenemos, que es la desigualdad, lo que se ha acrecentado como resultado de la brecha digital. Por tanto, hay mucho por hacer en nuestro país, y desde luego no habrá posibilidad de solucionar la situación estructural que viven nuestros jóvenes si no cambiamos el modelo productivo, si no hacemos una transformación que apueste por un *green new deal* que aumente la inversión en I+D+i, que aumente la capacidad de nuestro país de generar empleos de alto valor añadido y que evite que nuestros jóvenes sigan teniendo que escoger una vez más entre el paro, la precariedad o el exilio, y que nuestro país siga siendo una centrifugadora de talento, porque estamos mandando gran parte del talento que genera con mucho esfuerzo nuestra sociedad —y supone una enorme inversión por parte de nuestro país la formación de nuestros jóvenes— al extranjero como resultado de la falta de oportunidades que siguen viviendo nuestros jóvenes.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández Rubiño.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

La población joven en España ha sufrido de lleno el impacto de esta pandemia. Muchos han visto truncados sus estudios o el inicio de una carrera profesional en un mundo laboral que apenas acababan de descubrir. A otros esta crisis sanitaria les ha supuesto un duro golpe en una trayectoria que ya venía resentida después de haber sufrido en primera persona los efectos de la crisis económica del año 2008.

Resulta muy difícil planificar un proyecto vital cuando se han vivido dos grandes crisis en menos de una década, y lo peor es que las consecuencias de este terremoto, no solo se sienten hoy, sino que se extienden sus efectos hacia el futuro. Los jóvenes a los que se les han robado oportunidades hoy serán las personas que tendrán más difícil sostener el mundo de mañana con el perjuicio que ello pueda ocasionar al conjunto de toda nuestra sociedad.

Siendo así, señorías, resulta obligado que las medidas que se articulen para la recuperación social y económica como consecuencia de la crisis causada por la pandemia aborden de una manera específica las necesidades de nuestra población joven que ya se ha podido ver afectada. Los nuevos fondos europeos que serán asignados a nuestro país, unos 140 000 millones en total, pueden ser una excelente oportunidad para impulsar la transformación de un modelo productivo que genere nuevas oportunidades para nuestras futuras generaciones. A ello habría que sumar las oportunidades que gracias al Fondo Social Europeo, y en particular a través de la iniciativa europea juvenil, puedan ser también aprovechadas por España. Actualmente somos líderes de la Unión Europea en desempleo juvenil con la escandalosa cifra del 41,7 %, según los últimos datos de Eurostat, es decir, casi 42 de cada 100 jóvenes que quieren

trabajar en España no lo pueden hacer. Además, ya estamos por encima de países con elevadas tasas de desempleo juvenil, como Grecia e Italia, y muy muy alejados de la media de la Unión Europea, que se sitúa en un 17 %. Sin duda estos datos reflejan una situación, no solo dramática y alarmante, sino realmente vergonzosa.

En esta situación resulta muy conveniente preguntarse por qué a España le afectan las crisis en mayor medida que a los países de nuestro entorno. ¿Se trata de una maldición divina que nos obliga a convivir con un 25 % de tasa de desempleo juvenil en el mejor de los casos y un 50 % en el peor? Nada más lejos de la realidad; este hecho tiene una explicación racional. Con independencia de que existan crisis globales que afectan a todo el planeta, la economía española adolece de ciertos problemas endémicos que ningún Gobierno nacional ha querido o ha sabido abordar. Entre ellos destaco un mercado laboral excesivamente rígido que impide a las empresas utilizar medidas flexibles para adaptarse a la coyuntura económica concreta, a lo que deben añadirse las innumerables trabas burocráticas y disparidades reguladoras autonómicas que desincentivan el emprendimiento y el crecimiento empresarial. Asimismo también hay una falta de inversión en I+D+i que redundará en una excesiva terciarización de la economía y en una baja productividad.

En consecuencia, se necesita el impulso de reformas de calado a nivel estatal que generen un marco más favorable a la creación del empleo de calidad del que se beneficien todos los ciudadanos españoles y, muy especialmente, nuestros jóvenes. Teniendo esto presente les adelanto que votaremos a favor de la moción, pero consideramos que lo que hacen falta son reformas estructurales para sanear nuestra economía y no meros parches.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vasco tiene la palabra la senadora Vaquero Montero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré simplemente para decir que en esta moción nos vamos a abstener. Consideramos que es un acuerdo muy general y que, sin dotación presupuestaria, los planes estratégicos se pueden quedar en el cajón de algún despacho. Creemos que es muy interesante que haya una dotación presupuestaria y, como parece que los dos partidos mayoritarios de esta Cámara lo van a aprobar, sería necesario que también alcanzasen un acuerdo en ese sentido en los Presupuestos Generales del Estado.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, Euskal Herria Bildu tiene la palabra el senador Picornell. (*Denegaciones*). No interviene.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado tiene la palabra la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidenta.

Por supuesto, este plan estratégico no está dotado de un presupuesto; de eso se tiene que encargar el Gobierno, pero aquí tenemos la voluntad de aprobarlo para que se pongan a trabajar.

Señorías, voy a recapitular y a comentar el porqué de esta moción. Esto no nace porque a mí me parezca necesario o porque yo me levante inspirada una mañana. No hay ningún plan para los jóvenes dentro de su proyecto de reconstrucción, y si no hay plan para ellos, no hay futuro. Nosotros, los jóvenes, tenemos el peligro de quedarnos estancados en la temporalidad y en la precariedad, y es muy preocupante, señorías, porque crecen las certezas sobre el enfriamiento de una recuperación económica golpeada por una pandemia no del todo bien gestionada desde el principio. Pero lo peor es que crecen las dudas sobre nuestra capacidad para aprovechar los 140 000 millones de euros comunitarios en un programa de reactivación. La incertidumbre económica no solo aleja las inversiones, sino también el futuro.

El Grupo Popular les pide hoy que busquen un hueco para reconstruir a las generaciones que pelean por un trabajo y por un proyecto de vida. Aparentemente hemos llegado a un acuerdo, y lo celebro, pero está bien recordar buenas políticas que se están haciendo por España. Le puedo contar lo que estamos haciendo en Galicia con medidas de Alberto Núñez Feijóo para la juventud: un Plan estratégico 2019-2021 dotado con 410 millones de euros.

Y les diré lo que no han hecho ustedes y tienen que empezar a hacer. Como digo, a principios de 2020 el Gobierno ya se había olvidado de los jóvenes y no había ni una medida aprobada para fomentar el empleo juvenil. En el último trimestre de 2019 nuestro país solo había conseguido reducir la tasa de paro juvenil en 1,5 puntos. Ahora, tras la pandemia, la situación es más catastrófica si cabe. La tasa de desempleo en menores de 25 años ha subido en abril al 32,99 %, y aún no sabemos lo que va a pasar en los próximos meses. Ustedes saben que muchos de estos jóvenes encontraban su primer empleo o un trabajo compatible con sus estudios en algunos de los sectores más castigados tras la pandemia, como son la hostelería o el turismo, que están viviendo sus peores momentos. El Gobierno tira muchas veces balones fuera, demostrando una inacción latente. Ha ingresado dinero en las comunidades autónomas para que sean ellas las encargadas de reactivar tanto la formación como el empleo de los jóvenes. No hay planes de reforma ni de reestructuración para paliar el paro juvenil. Hace falta liderazgo y una estrategia ambiciosa para impulsar el empleo juvenil, porque el empleo es garantía de jóvenes libres y no dependientes.

¿Saben lo que ha hecho, por ejemplo, la Comunidad de Madrid, con la que parece que tienen ustedes tanta fijación? La Comunidad de Madrid ha destinado 10 millones de euros para ayudar a los jóvenes que quieren retomar su formación tras abandonar los estudios. De ahí la importancia de este plan.

Quiero recordar que Nacho Álvarez —no sé si lo sabían— intervenía en un acto con homólogos europeos en el que insistía en la necesidad de aplicar políticas públicas y medidas de cohesión y protección social enfocadas prioritariamente a la juventud, que en el caso español se traducirían en el impulso de un ingreso mínimo vital con perspectiva juvenil o en la renovación del programa de garantía juvenil adaptado a las nuevas condiciones de reconstrucción económica y social a nivel nacional y europeo, entre otras medidas. ¿Y saben lo que ha pasado? Lo saben. Quiero que les cuenten a los jóvenes que desde el pasado 23 de septiembre, después de meses de implantación y con un notable retraso en la gestión de las solicitudes, el BOE recoge un decreto-ley que, además de regular el teletrabajo, modifica algunas de las reglas del ingreso mínimo vital aprobado a finales de mayo, endureciendo el acceso para menores de 30 años y parejas de hecho. Han endurecido ustedes el requisito para ayudarles. Eso es lo que han hecho. De ahí la importancia de este plan y parece que por su parte hay voluntad de sacarlo adelante.

Nosotros no podemos decirles a nuestros jóvenes que no les vamos a rescatar, que no hay futuro para ellos. No podemos decirles que no tenemos un plan de reconstrucción para ellos. Bruselas nos lo dice y lo reitera; todos lo queremos.

Y para terminar, señorías, permítanme que escoja una canción. No es que vaya a cantar, pero el otro día la escuché y me parece muy acertada para esta moción. Por si no la conocen, yo les recomiendo a la banda Carolina Durante que, por cierto, siguen celebrando conciertos dando ejemplo con estrictas medidas seguridad a través de la iniciativa «Cultura segura». La letra dice así: La generación vacía. No estaban altas las expectativas, pero es que hemos llegado aquí. Es peor de lo que me decías. Dime a quién hay que pedir la hoja de reclamaciones.

Señorías, si no articulan un plan estratégico para los miles de jóvenes, esta canción se la cantarán a ustedes: ¿Dónde está la hoja de reclamaciones?

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Galván Lobato.

La señora GALVÁN LOBATO: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Lo primero que quiero hacer es agradecer el espíritu de consenso que da lugar a esta moción. ¿Por qué cambiar la denominación de plan estratégico por la de planes de acción sectoriales? El relator especial de Naciones Unidas, Philip Alston, señaló en su visita a España a principios de año que si los planes estratégicos, programas de acción e informes voluminosos pudieran resolver la pobreza, España estaría en la cresta de la ola. Sin un compromiso significativo con la defensa de los derechos sociales de las personas a la vivienda, a la educación y a un nivel de vida adecuado, estos grandes planes seguirán siendo tan ineficaces como lo han sido durante la última década.

Estamos de acuerdo en que la juventud ha sido un colectivo discriminado en muchos ámbitos de su vida, pero para remediar esta discriminación abogamos por establecer medidas específicas sectoriales, medidas que garanticen un empleo digno, estable y bien remunerado, una vivienda asequible, una orientación y formación laboral, el desarrollo de sus proyectos de vida, el derecho a la salud y a un sistema educativo público, etcétera. En este sentido los planes de acción sectoriales facilitan la identificación, evaluación y

seguimiento de objetivos concretos; facilitan la participación de la sociedad civil y de la iniciativa privada, y facilitan la vinculación temporal y presupuestaria, que es la mejor manera de que exista un presupuesto para este fin no condicionado a la disponibilidad. De ahí la necesidad de sentarse a negociar unos presupuestos generales.

Existen una serie de referentes que reconocen esta situación discriminatoria y trabajan en torno a ella, y por eso es interesante elaborar planes de acción sectoriales, teniendo en cuenta las líneas de actuación prioritarias en ámbitos como la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; el Programa nacional de reformas; la Estrategia europea para la juventud 2019-2027; el pilar europeo de derechos sociales; el II Plan de derechos humanos, que se encuentra en elaboración, o el Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, entre otros. Habrá que tener en cuenta, además, la normativa desarrollada en materia de igualdad de género, diversidad y atención a colectivos desfavorecidos como familias jóvenes, los MENA, jóvenes sin hogar, etcétera.

Philip Alston también señala que si España quiere realmente combatir la pobreza y realizar inversiones muy necesarias en políticas de asistencia social, educación y vivienda, también deberá reformar sus políticas fiscales, ya que lo que se recauda es insuficiente para garantizar estos derechos.

Por ello es prioritario llegar a un consenso sobre reformas fiscales con el fin de reducir el fraude y la evasión, que cuestan al país miles de millones al año. Además, el Gobierno ya tiene en marcha planes de acción sectoriales que dan respuesta a las necesidades derivadas de la anterior crisis, y sobre los que se puede trabajar para actualizarlos a la nueva situación ocasionada por la COVID, como el Plan director por el trabajo digno 2018-2020; el Plan de choque por el empleo joven 2019-2021, o el Plan estatal de vivienda 2018-2021. El Gobierno ya ha puesto en marcha y prevé numerosas iniciativas sectoriales dirigidas específicamente a los jóvenes. Por ejemplo, en materia de empleo están las siguientes: extender los ERTE; fomentar un programa de retorno de jóvenes emigrados; incorporar medidas contra el fraude de los falsos autónomos, como los *riders*, o recuperar los derechos laborales perdidos debido a la reforma laboral de 2012 de la que resulta directamente la temporalidad de la que se hablaba en la moción, así como la reconversión de empleos a tiempo completo en varios a tiempo parcial, que no hacen sino poner de manifiesto la precariedad económica de la juventud. El Ministerio de Trabajo articulará las propuestas orientadas a la juventud que hará llegar a la Comisión de Reconstrucción.

En materia de vivienda el Gobierno se propone frenar las subidas abusivas del alquiler e impulsar un alquiler asequible, entre otros. En educación el Gobierno propone garantizar la gratuidad real de la educación obligatoria durante todas las etapas para familias vulnerables; desarrollar la estrategia de digitalización; una formación profesional realmente ambiciosa; una nueva ley de educación; planes contra el fracaso escolar y abandono temprano, y un plan de mejora de la convivencia para la prevención del acoso y la violencia.

Por último, tenemos al Injuve, organismo autónomo que mantiene una interlocución permanente con el Consejo de la Juventud de España y con numerosas entidades asociativas juveniles y que conoce las necesidades gracias al trabajo con encuestas, sondeos y otros instrumentos participativos. El Injuve incorpora y traslada todas las propuestas y necesidades de los jóvenes a los planes de los ministerios. Para finalizar, quisiera decir que el Injuve colaborará en la redacción del plan de reconstrucción nacional aportando las propuestas de los jóvenes y trasladándolas a los distintos planes de acción sectoriales. Nuestra postura es, por supuesto, la de votar a favor.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Galván.

A continuación procederemos a votar esta moción con las dos enmiendas transaccionales que han sido firmadas por todos los grupos presentes.

Votamos, pues, la moción por la que se insta al Gobierno a elaborar un plan estratégico destinado a paliar las consecuencias de la crisis económica producto de la pandemia, dirigido específicamente a la población joven menor de 35 años, con las dos enmiendas transaccionales.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

A continuación haremos un receso de cuarenta y cinco minutos. Por tanto, se reanudará la sesión a las quince horas y cuarenta minutos.

Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las quince horas y cincuenta minutos.

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes.
Retomamos la comisión donde lo habíamos dejado.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A CONSOLIDAR Y CREAR LÍNEAS DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS PARA JÓVENES EMPRESARIOS Y A DESARROLLAR INCENTIVOS QUE FACILITEN EL RELEVO GENERACIONAL ENTRE TRABAJADORES AUTÓNOMOS.
(Núm. exp. 661/000470)
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Vamos a debatir ahora la moción por la que se insta al Gobierno a consolidar y crear líneas de financiación específicas para jóvenes empresarios y a desarrollar incentivos que faciliten el relevo generacional entre trabajadores autónomos, con número de expediente 661/000470. Autor Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Como les dije antes, lo mejor para atajar los problemas es conocer la realidad. Por tanto, yo les voy a contar dos historias ciertas. Álvaro se graduó en derecho y después de pasar las pruebas de acceso a la abogacía decidió emprender. Su objetivo era abrir un despacho de abogados pequeño que le permitiera ejercer de aquello que siempre había querido ser. Se encontró con una falta de información de las administraciones, soledad, falta de ayudas y una dura fiscalidad. Ana se graduó en psicología al mismo tiempo que Álvaro y decidió abrir su propia consulta de manera autónoma, no por elección, sino porque era la única manera de poder ejercer de psicóloga. Se encontró que debía pagar con una cuota mensual fija que no para de subir, el IVA de su facturación más otros gastos derivados del desarrollo de su trabajo. Álvaro y Ana son una rara avis, los trabajadores por cuenta propia menores de 35 años han caído un 26 % en la última década, pasando de 625 594 en diciembre de 2009 a 459 624 en 2019. El número, además, baja en todos los rangos de edad, ha caído en 7089 entre los menores de 25 años, en 158 881 entre los de 25 y 34 años y en 57 392 entre los de 35 y 44 años.

Hoy podemos decir que los jóvenes autónomos están en peligro de extinción. Ellos son el ejemplo de las enormes dificultades y precariedad que siguen atravesando las personas menores de 30 años dentro del mercado laboral. A los jóvenes les da miedo la inestabilidad asociada al trabajo por cuenta propia, la falta de recursos, si sufren una caída en la facturación, los riesgos económicos asociados, una posible subida de impuestos del Gobierno... Esta situación se ha agravado con la crisis sanitaria. Se estima que un 1 600 000 autónomos han visto caer su actividad por encima del 60 % a lo largo de este año, el 10 % estima que no llegará a Navidad y a todo esto el Gobierno es incapaz de llegar a un acuerdo para ampliar más medidas.

Pero la situación empeora en el caso de los jóvenes, donde tan solo un 17 % de los menores de 30 años han recuperado el empleo en la desescalada. ¿Qué le piden nuestros jóvenes al Gobierno? Le piden que baje los impuestos de los jóvenes autónomos, que evite que deban pagar impuestos cuando no han facturado, que les den ayudas específicas para que puedan acogerse a ellas a la hora de emprender un negocio. Les piden oportunidades. Un estudio sociológico reciente, realizado por el Instituto de Expertos Digitales de la Universidad Internacional de La Rioja, indica que la mayoría de jóvenes encuestados han visto frustradas sus aspiraciones profesionales tras la crisis del coronavirus. Un 52,8 % de jóvenes encuestados se muestra pesimista, un 52,8 %.

Señorías, actualmente más de la mitad de nuestros jóvenes se muestra pesimista acerca de su futuro laboral. No creo que ningún país progresista y con proyección de seguir creciendo se pueda permitir estos datos. Estoy convencida, señorías, de que estarán de acuerdo conmigo en que no podemos decepcionar a nuestros jóvenes. No podemos permitirnos su pesimismo generalizado, su frustración laboral ni una tasa de empleo juvenil del 39,6 %, que tanto hemos nombrado en esta comisión en la jornada de hoy. Los 2,5 puntos por encima de la media europea nos han vuelto a situar a la cabeza de la Unión Europea en paro juvenil, pero esto no es todo. El estudio también revela que muchos de ellos, el 68,3 %, se plantean el emprendimiento como posible salida laboral. La intención existe, el problema es que faltan medidas de apoyo, seguridad legislativa y económica y recursos suficientes que respalden sus proyectos.

He escuchado muchas veces a Celia Ferrero, vicepresidenta de ATA, decir que los jóvenes que deciden emprender son unos valientes, y yo realmente creo que lo son. Algo estamos haciendo mal cuando España pierde una cuarta parte de sus jóvenes empresarios. Su talento en muchas ocasiones se va de nuestro país, su futuro es el nuestro y una sociedad que no protege a sus jóvenes está destinada al fracaso. Dejemos de expulsar a las nuevas generaciones del mercado laboral, dejemos de expulsarles de nuestro país, atraigamos talento, atraigamos jóvenes, porque sobradamente preparados ya lo están, y lo sabemos todos.

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, afirmaba hace una semana en sede parlamentaria que va a presentar en breve un plan de trabajo digno para jóvenes y ha pedido al PP que abandone el no para seguir trabajando y dejar de tener un país y una juventud sin futuro. La señora ministra se equivoca, mucho además. Nosotros no le decimos que no a tener una juventud con futuro, es el ministerio el que lleva un año para presentar ese plan porque tiene otras prioridades más acuciantes que rescatar a nuestra juventud.

El empleo de los jóvenes debe ser una prioridad efectiva y real para el Gobierno, sin anuncios de planes estrella que se presentarán en breve y con más dosis de realidad. Una prioridad en presente, no en futuro, es ahora cuando los jóvenes nos necesitan. Y les digo más. El plan de choque por el empleo juvenil presentado por el Gobierno el año pasado incluye únicamente una medida, de cincuenta, que se refiere a los autónomos.

La señora PRESIDENTA: Senadora Arza, vaya finalizando.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: ¿Qué mensaje le lanza el Gobierno con este plan? Se lo decimos nosotros: que los jóvenes no pueden emprender, que están abocados a no emprender. No quiero recordarles que los autónomos son generadores de trabajo y que son los pequeños empresarios los que levantan un país.

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Gracias, señora presidenta.

Estamos totalmente de acuerdo con apoyar el emprendimiento juvenil, pero hay que diferenciar, creemos, entre emprendimiento por oportunidad y emprendimiento por necesidad. El Partido Popular, durante años, ha fomentado un modelo de emprendimiento por necesidad ante la falta de oportunidades para los jóvenes de este país en el mercado de trabajo, que se ha traducido en la proliferación de autónomos precarios y falsos autónomos, y ejemplo de ello son los *riders*, que desde luego están de plena actualidad debido a esa sentencia del Tribunal Supremo acerca de los falsos autónomos de Glovo.

El emprendimiento por oportunidad, sin embargo, es aquel que permite a los jóvenes aprovechar su conocimiento y sus ideas para generar negocios innovadores, pero para que este funcione y que no sea solo una posibilidad al alcance de unos pocos privilegiados hace falta que desde las instituciones haya una implicación decidida de un Estado que apoye ese emprendimiento, que emprenda también y que les acompañe, y en ese caso España va todavía muy por detrás de otros países de nuestro entorno.

Desde luego, con ejemplos como el de la Comunidad de Madrid, en la que no se ejecutó un solo euro del 1 500 000 previsto para el programa Startup el año pasado, nos hacemos una idea de lo que suele ocurrir con muchos de los fondos que en principio se presupuestan para apoyar a los jóvenes emprendedores.

Además, para ayudar a los autónomos, sean jóvenes o no, no es suficiente con tarifas planas efímeras, hace falta que las cuotas sean proporcionales a los ingresos, algo que el Partido Popular se negó a hacer, y en lo que pensamos que este Gobierno ya está tardando demasiado.

También, en la actual situación, hacen falta ayudas a la altura de países como Francia o Italia, que, por ejemplo, plantean ayudar a pagar los alquileres de los autónomos que no pueden abrir su negocio por una situación como la actual o para eximirles del pago de las cuotas hasta que puedan retornar a la actividad convencional.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

Desde luego, son malos tiempos para el emprendimiento en general, pero, sobre todo, para el emprendimiento juvenil, como señala la iniciativa que ahora debatimos, con datos aportados además por ATA, ya que el número de autónomos menores de 35 años cayó un 26 % en la última década y hoy no llegan a los 500 000. Estos datos contrastan con los deseos que expresan muchos de nuestros jóvenes. De hecho, el 35 % afirma que le gustaría emprender, y si muchos no lo hacen, es debido a la falta de apoyos y medios a su alcance que les permitan poner en marcha sus proyectos de negocio. No todo el mundo tiene a mano una familia o unos amigos que puedan prestarle los fondos necesarios para llevar sus ideas a la práctica o iniciar un negocio. Y después de la crisis de 2008, piensen, señorías, en aquellos jóvenes que pertenecen también a familias vulnerables que están dentro del umbral de la pobreza; ciertos grupos poblacionales se vieron más afectados que otros, y además las entidades financieras tampoco lo ponen fácil.

La elevada polarización de la educación en España, asociada a la reducida apuesta de los jóvenes españoles por la formación técnica educacional, que se adquiere a través de la formación profesional, presenta a su vez ciertas consecuencias, por ejemplo, la falta de oferta de perfiles técnicos de menor cualificación, lo que hace que sean los universitarios licenciados los que acepten estos puestos de trabajo para los que están sobrecualificados, lo que produce niveles de frustración laboral a medio o a largo plazo.

El comportamiento de la tasa del paro en los jóvenes es inversamente proporcional al nivel de la formación alcanzada por cada uno de ellos. Se puede observar cómo la tasa de paro se duplica en los jóvenes con niveles de formación básicos y, por el contrario, se reduce notablemente en aquellos jóvenes con un nivel de educación superior. El desempleo de larga duración constituye uno de los aspectos que más incide al definir la vulnerabilidad ante el empleo entre la juventud. Y un fenómeno de gran profundidad en España, si se compara con los socios europeos, es también la temporalidad de los contratos. El 67 % de los jóvenes que trabaja a tiempo parcial lo hace de manera involuntaria, un porcentaje que casi dobla al referido de Europa.

Las cifras describen un panorama preocupante, puesto que la probabilidad de encontrar empleo va disminuyendo a medida que se incrementa el tiempo de desempleo, y a esto hay que añadir la incidencia, cómo no, de la COVID-19.

Ante esta situación, los jóvenes intentan buscar otras vías alternativas al empleo por cuenta ajena, como es, por supuesto, el emprendimiento, pero no lo tienen fácil, ya lo he dicho anteriormente. Es necesario reconsiderar los programas actualmente existentes a través del ICO, el CDTIC, Enisa y otras entidades públicas, valorando si las actuales líneas de financiación permiten cubrir adecuadamente las necesidades que tienen nuestros jóvenes emprendedores.

También coincidimos, como apunta la moción, en las posibilidades que ofrecería un mayor contacto entre los jóvenes emprendedores y aquellos empresarios consolidados que se encuentren próximos a la jubilación, con la finalidad de facilitar en todo lo posible el relevo profesional y la continuidad del negocio en aquellos casos donde no existen descendientes dispuestos a hacerse cargo del mismo. Una realidad que también se debería valorar con una mirada específica en el mundo rural, donde muchas explotaciones agrarias perecen, simplemente, porque no hay nadie joven dispuesto a hacerse cargo de ellas.

La señora PRESIDENTA: Vaya finalizando, senadora Santiago.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Acabo, presidenta.

Solamente quiero destacar un punto, y es que también es necesaria la conexión entre el mundo empresarial y las universidades, que hasta ahora no existe. Las universidades deben fomentar el espíritu emprendedor, ofrecer formación práctica encaminada a este fin y ser el primer punto de apoyo de los jóvenes estudiantes con ideas de negocio donde encuentren los recursos necesarios para poder hacerlo realidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la senadora Vaquero Montero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias, presidenta.

En nuestro grupo entendemos el emprendimiento como una palanca de transformación económica y social en la búsqueda de nuevas fuentes de generación de riqueza y empleo, y prioritariamente en los sectores estratégicos de cara al futuro. Hoy vivimos una situación muy crítica y se necesitarán emprendedores y emprendedoras. Es necesario para todo ello el trabajo en red con todos los agentes del ecosistema emprendedor: la universidad, administraciones, cámaras de comercio. El Observatorio vasco del Emprendimiento, en colaboración con el Observatorio de España, ha presentado un informe que mide el efecto COVID en este sector.

En estos momentos la principal preocupación del emprendedor y de la emprendedora es resistir a los posibles confinamientos y restricciones y mantener el empleo. ¿Y qué le pide a las administraciones competentes? Pues eliminar las cuotas de autónomos, líneas de crédito sin coste a largo plazo, eliminar trabas burocráticas, más ayudas para crear empresas, reducir cuotas de Seguridad Social, formación en nuevas tecnologías y ayudas para la expansión internacional. Eso es lo que se desprende de estos estudios.

Por otra parte, Euskadi, que tiene competencias en políticas activas de empleo, cuenta con una Ley de 2012 de apoyo a personas emprendedoras y a la pequeña empresa, y también dispone de un Plan interinstitucional de emprendimiento en el que participa el Gobierno vasco, las tres diputaciones forales y Eudel; un plan en el que participan diferentes agentes: la universidad, las empresas, las cámaras de comercio, los centros de innovación, los agentes financieros e inversores y personas emprendedoras de primera y segunda generación que pueden hablar de su experiencia. Lanbide, el Servicio Vasco de Empleo, también realiza convocatorias de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras.

Por lo tanto, Euskadi, desde su ámbito competencial, está haciendo frente a políticas diferentes, a planes diferentes y con dotación presupuestaria.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, Euskal Herría-Bildu, tiene la palabra el senador Picornell. (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Arza.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Antes de finalizar mi intervención, he de decir que me resulta bastante curioso escuchar a algún portavoz seguir culpando al Partido Popular de todas las desgracias que puedan llegar a pasar. Parece que este Gobierno hace dos días que esté gobernando —valga la redundancia— cuando lleva ya dos años y pico. Pero, bueno, aquí estamos para solucionar problemas y no para andar echándonos la pelota unos a otros.

Señorías, miren si los autónomos no son una prioridad para este Gobierno que en la conferencia que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pronunció en el arranque del año escolar el pasado mes de septiembre en la Casa de América, en la que apeló numerosas veces a la unidad y aseguró que sus ministros ya trabajan en un plan que impulse el crecimiento de la economía por encima del 2 % y muchas cosas más, se olvidó de invitar a ATA, la asociación mayoritaria entre los autónomos. Todo ello en un acto el que el presidente se rodeó de empresarios, sindicatos... Muy bien. Esa es la prioridad que le dan ustedes a nuestros autónomos.

La realidad es que a nivel internacional España es reconocida por presentar numerosas trabas al emprendimiento y a la posibilidad de ser autónomo. Yo celebro —y de verdad que lo celebro de corazón— que el Gobierno haya presentado la Estrategia España Nación Emprendedora, para que España se sitúe en el top de los países emprendedores en 2030. Pero déjenme decirles, señorías, que este objetivo tan ambicioso no se va a conseguir sin apostar por los jóvenes; ellos son la base de nuestra sociedad y el crecimiento de nuestra economía.

España es el tercer país de Europa en tasa de trabajadores autónomos sobre el total del mercado, solo superado por Italia y Portugal. Los autónomos representan el 15 % del PIB nacional y el 18,3 % de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Sin embargo, los autónomos españoles siguen pagando una de las cuotas mensuales de autónomo más alta de todos los países europeos. Les explico. En Alemania, la cuota de autónomos es de 140 euros, en el caso de que al mes ingresen más de 1700 euros; si no, no se realiza ninguna aportación. En Holanda, 50 euros mensuales, y en Reino Unido de 14 a 58 euros mensuales, dependiendo de la facturación. Con estos datos, ¿cómo muchos jóvenes no van a querer emprender en el exterior? El 1 de enero de 2020, el número de españoles residentes en el extranjero alcanzó la cifra de 2 618 592, aumentando un 3 % respecto al año anterior.

Señorías, lo que yo deseo es que los jóvenes no se vean forzados a emigrar porque aquí no tengan una oportunidad laboral y que el Gobierno tome las medidas necesarias para que se frene la emigración forzosa y favorezca un mercado laboral que permita regresar a quienes se hayan tenido que marchar a otros países en busca de trabajo. Al menos la mitad de ellos estarían dispuestos a volver, pero para ello es necesaria la existencia de oportunidades laborales acordes a sus expectativas. Los jóvenes serán los grandes perjudicados y pagadores del endeudamiento y los efectos de la pandemia mundial sobre la economía, pero también es uno de los grupos de población que más está sufriendo el impacto destructor del virus sobre el mercado laboral.

Actuemos ahora y no cuando ya sea demasiado tarde. Apuesten por la juventud y, de verdad, que apostarán por el caballo ganador.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Arza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Caro Adanero.

El señor CARO ADANERO: Gracias, señora presidenta.

Señora Arza, yo no tengo que buscar ejemplos por ahí de lo que es emprender. Hace treinta y cinco años emprendí una empresa y sé las dificultades que tuve en aquellos momentos, y hoy, treinta y cinco años después, es mi hijo el que coge el relevo, con lo cual, lecciones las tengo en mi propia casa y sé las dificultades que eso conlleva.

Pero, como no podía ser menos, el Gobierno está ocupado y preocupado por la situación de los autónomos, especialmente de los jóvenes emprendedores, uno de los sectores más castigados por la crisis sanitaria. Tanto es así, que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha impulsado diferentes actuaciones orientadas a fomentar el emprendimiento, en particular, entre los más jóvenes. En concreto, Enisa, Empresa Nacional de Innovación, acaba de aprobar tres líneas de ayuda que suman algo más de 98 millones de euros. El objetivo es ofrecer liquidez a más de 600 proyectos de emprendedores, pymes y autónomos, que conllevarán una inversión inducida de unos 214 millones de euros.

Así, la primera de las líneas está dirigida a pymes creadas por jóvenes emprendedores, con el fin de hacer frente a las inversiones iniciales de sus proyectos empresariales. Para beneficiarse de ella son necesarios tres requisitos que son muy importantes: la empresa debe haber sido constituida en los últimos veinticuatro meses anteriores a la solicitud; la mayoría del capital debe estar en manos de personas físicas de menos de 40 años; y los socios tendrán que aportar, al menos, un 50 % del préstamo, ya sea vía capital o a través de fondos propios.

La segunda de las líneas de Enisa está dirigida a apoyar las primeras fases de la vida de las pymes promovidas por emprendedores, en esta ocasión, sin límite de edad.

En tercer lugar, están las ayudas al crecimiento, que van dirigidas a apoyar los proyectos empresariales interesados en ampliar su negocio o en ser más competitivos.

En cuanto al relevo generacional que menciona la iniciativa del Grupo Popular, se trata de un aspecto esencial, y más en la coyuntura que en estos momentos vivimos. Por ello, la Secretaría General de Industria y de la Pyme ha puesto en marcha el Plan de apoyo a la transición de empresas. Su objetivo es asegurar la continuidad de empresas viables en peligro de desaparición por falta de relevo generacional o cambio de orientación profesional. De esta manera, se evita la pérdida del capital económico y también de los puestos de trabajo.

Por tanto, no les quepa duda de que el Gobierno de España está ejecutando sus competencias. Pero la pregunta que me hago, señora Arza, es si las comunidades gobernadas por el Partido Popular lo están haciendo. Y lo digo poniendo como ejemplo mi provincia, Ávila. Ávila ha perdido en el primer semestre del año el 6 % de las empresas, en línea con lo que viene sucediendo en todas las provincias de Castilla y León, y a esto se suma que en la última década el peso que tenía el sector industrial ha caído un 10 %.

Los estudios de población del Instituto Nacional de Estadística también nos auguran algo que no nos agrada: Ávila perderá casi 18 000 habitantes en los próximos quince años, lo que supone una pérdida del 11 %, siendo, por cierto, Castilla y León, nuestra comunidad autónoma, la que más perderá de todo el país. Algo tendrán que ver en todo esto las políticas que está llevando a cabo el Partido Popular en nuestra comunidad autónoma después de gobernar durante treinta años.

Por ello, y si no se toman las medidas adecuadas en nuestros municipios, aumentará el envejecimiento de la población y, ante la falta de servicios y oportunidades, los jóvenes se irán a vivir a otras ciudades. Sería aconsejable, por tanto, que las comunidades donde gobierna el Partido Popular ejercieran sus

competencias y tomaran ejemplo de las medidas que sí está aplicando el Gobierno de España. Porque las medidas que se solicitan en la moción del Grupo Popular ya están contempladas en el Plan de choque por el empleo joven y en la Orden 816/2020, de 10 de agosto, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; una orden que regula la concesión de ayudas dirigidas al fomento del emprendimiento para jóvenes inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Por tanto, teniendo en cuenta que el Gobierno de España ya está trabajando en línea con lo indicado y que hay un compromiso de aumentar las ayudas ya establecidas, el Grupo Socialista va a votar a favor de esta moción.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Caro Adanero.

La señora PRESIDENTA: A continuación, procedemos a la votación de la moción por la que se insta al Gobierno a consolidar y crear líneas de financiación específica para jóvenes empresarios y a desarrollar incentivos que faciliten el relevo generacional entre trabajadores autónomos, 661/000479.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada la moción.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ESTABLECER UN PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRIGIDO A JÓVENES EMIGRADOS QUE LES PERMITA RETORNAR CON GARANTÍAS, ASÍ COMO A FOMENTAR EL RETORNO DEL TALENTO JOVEN.

(Núm. exp. 661/000473)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: A continuación, pasamos a debatir la moción por la que se insta al Gobierno a establecer un programa de contratación dirigido a jóvenes emigrados que les permita retornar con garantías, así como a fomentar el retorno del talento joven, 661/000473, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el senador Muñoz Arbona, por tiempo de cinco minutos.

El señor MUÑOZ ARBONA: Gracias, señora presidenta.

Vicepresidentes, secretarías, señorías, compañeros todos, juventud divino tesoro. Quién iba a decir en 1834, cuando se creó este hemicycle, que íbamos a hablar de una comisión de juventud, cosa que me parece preciosa; yo personalmente, como docente, tanto en secundaria como en la universidad, traigo la voz de lo que puede ser un joven.

Ustedes saben que la emigración española desde hace una década es grandísima, el mismo Instituto Nacional de Estadística dice que hasta 850 000 españoles han migrado. Pero si miramos el PERE, que es el padrón de españoles residentes, a fecha de 1 de enero, hay 2 618 592 españoles, es decir, cada vez se van más.

Puedo comprender que hablamos de la generación mejor formada y que estamos en un espacio de educación superior en el que cada vez la formación en lengua y en otras culturas es mucho más importante —se lo dice alguien de Ceuta— pero esta migración está incrementando de una manera exponencial. ¿Qué sucede? Que, efectivamente, nuestros jóvenes talentos no solo se refieren a la investigación *per se* desde el punto de vista científico, sino que tenemos universitarios, tenemos grados superiores en formación profesional —y ustedes saben que el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, el Sepie, lo considera como educación superior— y, por supuesto, las enseñanzas artísticas superiores.

Yo vengo a hablarles directamente, como docente, de muchos jóvenes que me han venido con esta idea: Yo quiero regresar a mi país, quiero regresar a mi patria; después de muchísimo tiempo de haber estado fuera formándome, creo que es el momento. Y pensamos que, independientemente de este Plan de choque de empleo joven —y me parece bien esa estrategia o ese plan por parte del Gobierno—, hay que incentivar muchísimo más el emprendimiento y, sobre todo, la economía digital, porque es un dispendio que los jóvenes de la generación más formada —y en España tenemos esa gran suerte— no puedan regresar. El mismo Injuve dice que el 80 % son menores de 30 años. Además, he tenido la suerte de compartir con mi compañero, senador Díaz Muñoz, diferentes ciclos, entre ellos, el de diálogo con la Juventud, con el Injuve y con el Consejo Estatal de la juventud, y todos abordaban el mismo tema: volver a su país.

De hecho, sería contra natura votar que no a esta moción, porque en respuesta a una pregunta parlamentaria, con entrada 25665, el mismo ministerio me dice que, efectivamente, entre las diferentes políticas activas de juventud va a establecer no solo la participación cultural, social y ciudadana y que la juventud se incluya en los ODS 2030 para fomentar el empleo joven, sino que una de sus líneas es el regreso de los jóvenes talentos, y por talento me refiero a cualquiera que quiera volver.

Señorías, tenemos que aprender —y esto no es cuestión de echar culpas a nadie— del modelo alemán, del modelo francés, del modelo británico, a pesar del *bretxit*, y más aún hoy en día con la COVID, que nos ha dado un guantazo a todos.

Antes de venir aquí ha hecho un estudio demoscópico. Como Callejeros por el mundo, yo he hecho Jóvenes por el mundo y he cogido a muchos de mis chavales que han vivido en el extranjero, y todos coinciden en lo mismo. El Real Instituto Elcano tiene ciertos programas y becas, pero no son regulares y a veces no están muy bien estipulados.

Esta moción, independientemente de que la haya presentado el Partido Popular y que me hayan dado mis compañeros el honor de defenderla, es una moción de la juventud. La misma presidenta del Senado el otro día recibió en este hemiciclo tan precioso al Consejo Estatal de la Juventud, y tuve la suerte de acompañar a una ceutí que se presentaba y salió con un 96 %, y al Injuve. Y la propia presidenta del Senado, doña Pilar Llop, instaba, entre otras cosas, a crear cada vez más políticas integrales para las jóvenes promesas españolas o talentos. Y me refiero a cualquier ámbito, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Naturales, artistas, cultura, no me centro en la investigación científica *per se*. Sé que hay programas, el Icrea, en Cataluña, el Ikerbasque, en el País Vasco, el Retorna en Galicia, en los que sí hay modelos de contratación para estos jóvenes menores de 25 o 30 años, pero hay que hacer mucho más, y más con la COVID.

Además, la ministra de Educación está fomentando en sus discursos la FP dual, para una formación no solo entre empresa y centro educativo sino también para la internacionalización; de hecho, el Sepie, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación y el antiguo CNIIE, Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, que ahora ha sido unificado en la Dirección General de Planificación e Investigación, dice que hay que intentar traer a España a nuestros jóvenes mejor formados, aquellos que quieran venir, que pensamos que es una cifra bastante grande.

La señora PRESIDENTA: Vaya finalizando, señor Muñoz.

El señor MUÑOZ ARBONA: En esta moción pedimos al Gobierno que dé un vuelco a esta cuestión. Y tras las respuestas parlamentarias que me han ido dando, la voz del Injuve, que es el mayor interlocutor con la juventud, y el Consejo Estatal de la Juventud, una de las cosas que debía mejorar el Gobierno es la gestión de los OPI, los organismos públicos de investigación. Debe haber movilidad a la empresa privada y, por supuesto, un mejor modelo. Sería mejor que fuese una agencia o incluso una fundación, porque son organismos autónomos. Si no se crea una mayor red en estos organismos públicos de investigación, va a ser un poco complicado.

Esta moción ha sido presentada por el Partido Popular, pero como les he dicho a sus señorías, soy la voz de los jóvenes, con los cuales me he sentado a tomar café, en mi calidad de docente. Les pido que se replanteen esta cuestión. Muchos jóvenes quieren permanecer en el extranjero, estamos en un mundo globalizado y más con las nuevas tecnologías, pero muchos quieren regresar, y pienso, como ha dicho un compañero de esta Cámara, que no son el futuro, son el presente.

Así que ruego a sus señorías que la tomen en consideración y pueda salir adelante esta moción. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Muñoz.

Pasamos al turno de portavoces. El Grupo Parlamentario Mixto no está presente.

El Grupo Parlamentario Nacionalista no está presente.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem, tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Gracias, señora presidenta.

La portavoz del Partido Popular en la anterior moción daba a entender que yo tenía una especie de obsesión con el Partido Popular y que, en realidad, tras dos años de este nuevo Gobierno, ya solamente deberíamos referirnos a él. Pero lo cierto es que hay que hablar de dónde venimos, porque no son las políticas del último año las que han generado este tipo de problemas en nuestro país; son problemas de

gran calado, problemas estructurales que probablemente no se deben a dos ni a tres legislaturas, sino a un modelo económico muy general en nuestro país y en el cual el Partido Popular ha tenido protagonismo —pero no solo— y, desde luego, en cómo se gestionó la anterior crisis. Mientras los jóvenes salían a la calle en la anterior crisis diciendo: No nos vamos, nos echan; o: Que nadie te obligue a hacer las maletas, que eran algunos de los lemas con los que salían a la calle, había miembros del Partido Popular elogiando esa salida masiva de los jóvenes españoles como si tuvieran un gran espíritu aventurero.

No podemos dejar de preguntarnos qué políticas se hicieron en nuestro país durante esos años. Hubo subida de tasas universitarias, hubo recorte de las becas, hubo una política de vivienda completamente nefasta, que nos trajo una burbuja y unos precios inflados que pusieron muy difíciles las oportunidades de emancipación en nuestros jóvenes; hubo reformas laborales, del Partido Popular y también del Partido Socialista, que precarizaron el mercado laboral; hubo un aumento descomunal del paro juvenil, y ahora estamos viendo que hemos recuperado otra vez las posiciones y volvemos a estar a la cabeza, según Eurostat; y hubo toda esa falta de oportunidades.

De tal manera, que cuando nos presentan esta moción, que parece interesante, no podemos dejar de preguntarnos cómo hemos llegado a esta situación en nuestro país, y creo que alguna responsabilidad tendrán ustedes. Tendrán también que preguntarse cómo hemos podido generar esta falta de expectativas para el mayor tesoro que tiene una sociedad, que son sus jóvenes, que son su futuro, y todas las palabras bonitas que habitualmente decimos acerca de lo que significan los jóvenes para un país.

No contentos con todo lo que acabo de comentar, a nuestros jóvenes residentes en el extranjero se les quitó incluso su derecho al voto, con el voto rogado, con una reforma desastrosa que tenemos que corregir. Y ya estamos tardando, porque provocó, por ejemplo, que solamente el 5,6 % de los más de 2 millones de españoles residentes en el extranjero ejerciera su derecho al voto en las pasadas elecciones del 28 de abril, por decir un dato.

¿Y saben cuál es otro de los sectores que está más golpeado por esta necesidad de salir al extranjero? Pues curiosamente los sanitarios, que ahora mismo tanta falta nos hacen. Ahora tenemos a la presidenta del Gobierno de la Comunidad Madrid que dice que no hay sanitarios para contratar, y resulta que, según el Colegio General de Enfermería, este órgano recibió entre 2009 y 2018 más de 8000 solicitudes de enfermeras y enfermeros que querían un certificado para poder ejercer en el extranjero. Esto no es casualidad, esto es producto de la precariedad en la que se han visto envueltos nuestros sanitarios, que no encuentran un lugar digno en el que hacer su vida, en el que formar una familia, en el que estabilizarse, y prefieren recurrir al extranjero antes que quedarse aquí, después de lo que nos ha costado formar a todos esos sanitarios que tanta falta nos hacen en unas circunstancias como las que estamos viviendo. Con el Colegio Oficial de Médicos tenemos una situación parecida, se han tramitado en los últimos cinco años más de 17 000 certificados profesionales para eso.

En último término, la moción plantea ese programa de contratación dirigido a jóvenes emigrados y fomentar el retorno juvenil, y lo hace condicionado a la disponibilidad presupuestaria del Gobierno. Evidentemente, este elefante de los presupuestos todos lo tenemos en mente en esta sala, y por ello estamos expectantes a que el Gobierno presente un borrador. Evidentemente, esos presupuestos tienen que cumplir las expectativas, y nosotros estamos insistiendo en que apoyaremos esos presupuestos, siempre y cuando se cumplan; entre otras cosas, que hagan posible medidas para evitar que los jóvenes se tengan que seguir marchando o medidas que faciliten que nuestros jóvenes vuelvan. Pero, desde luego, con lo que no hay disponibilidad presupuestaria para las políticas de los jóvenes es con los presupuestos de Montoro, porque no hubo presupuestos que expulsaran más a los jóvenes que los que hicieron el Partido Popular y el señor Montoro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández Rubiño.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

Siempre que hablamos de nuestros jóvenes solemos referirnos a ellos como la generación más preparada de la historia. No se habla, por desgracia, de que nuestro país es incapaz de aprovechar todo ese talento. Como resultado, los jóvenes españoles no han dejado de emigrar durante la última década.

Como señala la moción que ahora debatimos, en 2018, el INE cifraba en casi 850 000 los jóvenes españoles menores de 30 años que habían emigrado al extranjero en la última década. Según una encuesta del Instituto de la Juventud de España, el Injuve, el 30 % de ellos tenía estudios superiores. Para muchos,

fue un mal trago, una situación no deseada, pero también un paso necesario para no perder la comba del mercado laboral, ni quedarse de manos cruzadas. En conjunto, supuso también un retroceso para el Estado, cuyas arcas habían financiado su formación, en muchos casos muy especializada, de alto nivel, de la que pasaron a beneficiarse otros países como Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos, etcétera —ingenieros, personal sanitario científico, maestros licenciados en todo tipo de áreas—. A las consecuencias personales y familiares que acompañan a los jóvenes que emigran a otro país, hay que añadir el despilfarro que, como país, supone que seamos incapaces de aprovechar el talento de nuestros jóvenes y devolver con ello los recursos que toda la sociedad invierte en su formación.

Como suele decirse, España exporta talento. Y tanto; formamos personas jóvenes con ganas de trabajar para, al final, mandarlos al extranjero, donde otras sociedades acabarán por beneficiarse de su talento. Es una dinámica en la que no salen perdiendo solo estos jóvenes y sus familias, sino toda la sociedad.

Por otra parte, en cuanto a los destinos, muchos jóvenes optan, o al menos optaban, por el Reino Unido como objetivo predilecto, principalmente para aprovechar la estancia y aprender o practicar el idioma. Esta posibilidad, sin embargo, se ha visto truncada por el *brexit*, un fenómeno que, como todos los movidos por la irracionalidad, no solo ha generado una enorme incertidumbre, sino que ha removido con sus proclamas populistas el miedo de la población, y lo ha canalizado hacia un enemigo extremo, los extranjeros, que en este caso incluye también a los jóvenes europeos, y entre ellos, cómo no, los españoles.

Toda esta situación hace, si cabe, más acuciante la necesidad de contar con programas que permitan favorecer en todo lo posible el retorno a nuestro país. Pero este retorno no se produce simplemente poniendo encima de la mesa un billete de avión. Debemos trabajar juntos en el diseño de un plan de retorno atractivo, con garantías. Es preciso que en España seamos capaces de generar oportunidades para nuestros jóvenes si a lo que realmente aspiramos es a que puedan labrarse una carrera y puedan vivir en España, de modo que no tengan que verse forzados a marchar de su país y dejar atrás a su familia por la necesidad de construirse un futuro.

Este año, además, se ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la ciencia y la investigación a causa de la pandemia del coronavirus. En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, somos muy conscientes de esta situación, y este año se ha aprobado una convocatoria de ayudas, de programas de atracción de talento investigador para la contratación y realización de actividades de I+D durante un periodo adicional de un año. Además, en la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación, se está trabajando en la elaboración de la nueva ley de la sociedad del aprendizaje, que busca una interacción activa de las empresas, las universidades y los centros de investigación entre sí. Los científicos e investigadores podrán hacer un enfoque más eficiente de su trabajo, facilitarán los procesos de innovación y mejorará el acceso de la ciencia a la financiación, con el convencimiento de que una mayor participación de la empresa es el único camino para alcanzar la meta del 2 % del PIB en inversión en I+D. Esta ley, además, permitirá potenciar la educación superior, la investigación y la innovación como motores del bienestar de los madrileños, así como colocar a las universidades en el centro de las políticas del progreso social y económico de la Comunidad de Madrid e impulsar la consolidación de un ecosistema de aprendizaje innovador, capaz de atraer y mantener el talento, tanto iberoamericano como de otras áreas de este mundo.

Señorías, es necesario trabajar en esta dirección, y ya adelanto que votaremos a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Vaquero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias.

Después de leer esta moción presentada por el Partido Popular y haciendo referencia, como hacía, a la Estrategia Galicia Retorna 2020, he visto que todas las comunidades autónomas tienen estrategias o programas de... (*El señor Díaz Muñoz: La mía, no*). Sí, todas tienen, las diecisiete comunidades. (*El señor Díaz Muñoz: Todas, no*). Bueno, pues excepto la suya, todas las demás tienen planes de retorno. Igual luego nos puede explicar qué es lo que pretende exactamente este plan a nivel de Estado, qué huecos va a cubrir, o cómo se va a coordinar con el resto de los planes.

En la moción se hace referencia a la Estrategia Galicia Retorna, y en la Comunidad Autónoma Vasca tenemos el Plan de retorno juvenil que lo está desarrollando Lanbide, el Servicio Vasco de Empleo, que apoya la contratación de personas jóvenes, ofreciendo a las empresas ayudas a incorporar profesionales que han adquirido competencias de valor fuera de Euskadi, y lo hace subvencionando a la empresa, pagando una parte muy grande del salario de esas personas —un salario digno, por cierto—, con un

contrato mínimo de doce meses o indefinido, y también ayuda al desplazamiento y retorno. Este es el caso de Euskadi, me imagino que el resto de comunidades autónomas también tendrán planes en la materia.

No me queda muy claro qué se ha pretendido con esta moción, y yo le adelanto que esperaré a lo que me digan, pero que, en principio, nuestro voto va a ser de abstención.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herría Bildu, tiene la palabra el senador Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, presidenta.

Nosotros no podemos estar más de acuerdo con la moción que presenta hoy el Partido Popular, pero justamente nos sorprende que sea el Partido Popular quien la presente.

Déjenme que recuerde dos comentarios de dos altos cargos del Gobierno de Rajoy. En 2012, la ministra Fátima Báñez atribuyó el éxodo juvenil a la movilidad exterior, y la Secretaria General de Inmigración afirmó que la emigración forzada de los jóvenes era consecuencia de su impulso aventurero. Reconocer en esta Comisión que se equivocaban entonces, les honra. Es posible que ahora lo vean diferente y que entiendan que tenemos que luchar contra el éxodo juvenil y, por lo tanto, nos felicitamos en este sentido. Ahora sí estamos todos de acuerdo en que, evidentemente, como decía, tenemos que luchar. Quizá llevamos unos años de retraso, pero nunca es tarde, aunque haya habido centenares de miles de jóvenes que se hayan visto forzados a irse en busca de mejores posibilidades.

Esto se demuestra aplicando determinadas políticas. Cuando se ocupa la Presidencia del Gobierno, las políticas deben ir acompañadas de propuestas que lo sustenten. Nosotros tenemos bastante claro cómo hacer frente al éxodo juvenil, aunque es una tarea absolutamente compleja y delicada. En cualquier caso, se trata de ofrecer mejores posibilidades y condiciones de trabajo, reforzar dichas políticas que ayuden a los jóvenes, no solo a volver, sino a que, cuando lleguen aquí, puedan conseguir un trabajo en condiciones. Y además no hay que recortar partidas, como, por ejemplo, las de investigación que tanto se recortaron en el año 2012, en la universidad, etcétera. En definitiva, capacidad de ofrecer estabilidad y un proyecto de vida a los jóvenes que lo precisan, porque sin estabilidad, sin proyecto de vida, evidentemente, no van a querer volver. Por tanto, que el Estado acompañe a los jóvenes, a las jóvenes, y que escuche un poco más lo que piden.

Para terminar, en Esquerra Republicana no queremos obviar la actualidad y queremos denunciar la sentencia del Tribunal Supremo que ha inhabilitado hace unos minutos al presidente de la Generalitat, Quim Torra, por descolgar simplemente una pancarta dos horas más tarde de lo que se podía. Cesar a un presidente elegido democráticamente por haber colgado una pancarta es, desde nuestro punto de vista, insultante; una sentencia, a nuestro parecer, injusta, que ataca la libertad de expresión y que nos enseña que no cesa la represión contra el independentismo. Queremos expresar nuestro más sentido y enérgico rechazo, e insistimos en que, por más sentencias que haya, aunque no cese la represión, nosotros no dejaremos de perseguir el proyecto de la república catalana.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Picornell.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Muñoz.

El señor MUÑOZ ARBONA: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría del Partido Nacionalista Vasco, ya lo traté con su portavoz. Nosotros dimos nuestro voto favorable, y se aprobó por unanimidad, a una moción sobre migraciones que contemplaba la situación de los jóvenes migrantes. Mi compañera de Melilla, Sofía Acedo, y yo, que soy de Ceuta, muchísimas de las competencias no las tenemos transferidas; con lo cual, es mucho más complicado para nosotros, y muchas veces nos quedamos fuera. Por eso le digo que lo tome en consideración.

Por otro lado, el proyecto que ustedes presentaron para un posible estudio de migraciones, al que dijimos que sí, incluía la migración juvenil española, si no, coméntelo con su portavoz. Venía a decir lo mismo.

Señorías, será porque llevo poco tiempo en política y mucho en el aula, pero yo estoy en el aquí y en el ahora, y tanto el Grupo Parlamentario Popular como ustedes debemos estar en el aquí y en la ahora. Entre otras cosas, porque no existía esta Comisión de Juventud antes. Se entendía de manera transversal y, por lo tanto, se quedaba en el aire. Como decía Julio César, cuando lleguemos a ese río, cruzaremos ese puente. Yo parto de que es de sentido común y de humanismo que nuestros jóvenes puedan volver.

Y sobre todo, hay que fomentar la I+D+i, y este Covid lo ha dejado clarísimo. Vuelvo a decir lo mismo: las respuestas del Gobierno me han puesto muy contento, porque en todas me hablaban de ello; y en el Instituto de la Juventud y en el Consejo de la Juventud era una de las grandes demandas

En cuanto a los organismos públicos de investigación, creo que sería una buena propuesta la creación de agencias o fundaciones y, por supuesto, también un cambio de modelo profesional; un mayor incentivo financiero desde el funcionariado hasta los contratados. En ese aspecto tenemos que tener algo clarísimo. El sistema público de investigación quedaría en cinco OPI: el CSIC, que es verdad que es una agencia; el IAC, Instituto Astrofísico de Canarias, que es verdad que hay un consorcio de propuesta; el ISCIII, el Ciemat y el Inta. Hablo de ciencia. Todo esto podemos reestructurarlo y, entre todas las fuerzas políticas —para eso se ha creado esa comisión—, replantear al Gobierno que haya un plan de vuelta.

Para concluir, yo pienso que —y esto es deformación profesional—, como decía Séneca, arduo y difícil es el estudio mediante la mera teoría y fácil y constructivo con el ejemplo. Señorías, ahora mismo soy un senador de España, pero he estado tres años de técnico docente de programas educativos en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte —otrota Cultura y Deporte—. Y el Gobierno de España, tanto del Partido Popular como el del Partido Socialista, fomentaron los campos científicos: las olimpiadas de Física, Matemáticas, Economía, Biología; el Plan Profundiza, que hizo el mismo PSOE; las aulas Avanza y los premios extraordinarios de bachillerato ESO, formación profesional y enseñanzas artísticas, que fomentaban que nuestros jóvenes tuviesen una competitividad en lo sano y pudiesen retornar.

Muchos de estos chicos y chicas ya han vuelto de sus estancias en el extranjero y me piden que, por favor, traslade a sus señorías su deseo de volver a su patria, más aún cuando —y hablo como español, pero ahora mismo como ceutí y melillense, porque estamos unidos— necesitamos un plan de refuerzo para nuestras dos ciudades, al carecer de competencias en temas de economía digital, de investigación y desarrollo, emprendimientos, nuevos incentivos para las pequeñas y medianas empresas, porque las grandes ya los tienen.

Ustedes saben que la Ley de 2011 relativa a la ciencia está esbozada, pero se ha quedado un poquito demodé. Hace casi una década que fue reformada. Y le vuelvo a decir lo mismo: interinstitucionalidad, una reunión intersectorial entre Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia e Innovación, que aúne este ideario que tenemos todos los partidos políticos. Yo hice en Londres el Erasmus en el año 1998, y sé también lo que es estar en el extranjero, en la Universidad Católica de Lovaina. Ahora soy funcionario, oposité y me quedé en mi país, pero muchos jóvenes no tienen esa suerte.

Por tanto, solamente pido a sus señorías que se replanteen algo que es la voz de la juventud, que tiene un marcado carácter humanista, sentido de Estado y sentido común. Así que les ruego que acepten esta proposición.

Muchísimas gracias, señorías.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Díaz Muñoz.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

Bienvenidos, señorías del Partido Popular al abordaje del problema de la migración juvenil. Yo lamento mucho que hayan tenido que pasar a la oposición para que hoy traigan a las Cortes Generales de España una moción de este tipo, teniendo en cuenta la acción de gobierno que ustedes realizaron hasta hace no tanto tiempo, hasta que en el año 2018 el señor Rajoy perdió el Gobierno con una moción de censura.

Algunos vivimos en una provincia que lleva décadas desangrándose por falta de oportunidades; una comunidad autónoma con la generación mejor preparada de nuestra historia, unos jóvenes cuya única expectativa es acabar la carrera y largarse a trabajar a Madrid, al País Vasco, a Cataluña o a cualquier otro país de la Unión Europea. Eso es una realidad que tenemos que combatir y que, desde luego, para el Gobierno del Partido Socialista y de Unidas Podemos es una prioridad, más aun teniendo en cuenta la actual situación de crisis económica que se nos viene para una generación que, además, no ha podido superar los efectos de la anterior crisis económica; de hecho, este plan de choque para el empleo juvenil fue aprobado en el Consejo de Ministros de diciembre de 2018.

Señorías, el problema que ustedes tienen es su acción de gobierno. La reforma laboral del año 2012 ha sido la más lesiva para los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras, pero también para los y las jóvenes de nuestro país; una reforma laboral que ha puesto muchas trabas a quienes ya estaban trabajando de forma precaria, y créame que a los que han accedido en esta etapa de crisis al mercado laboral no se lo han puesto nada fácil, y ha denigrado, y mucho, sus derechos.

¿Sabe cuál es el problema? Fátima Báñez, ministra de Empleo, con Mariano Rajoy. Movilidad exterior llamaba al éxodo de jóvenes. Por supuesto, después de implorar a la Virgen del Rocío, y también de hablar, como decía el compañero de Más Madrid, del espíritu aventurero de los jóvenes. Claro, el resultado es el que es.

Pero, fíjese, yo vengo de Castilla y León, como ya he dicho y como, además, me harto de repetir en todas las intervenciones —como, por cierto, se nota mucho que la portavoz del Partido Popular es gallega, porque hace impronta de ello en varias de las mociones—. En Castilla y León lleva gobernando el Partido Popular treinta y tres años. Nosotros, viendo que la acción de gobierno llegaba donde llegaba, en el año 2019, en Juventudes Socialistas de Castilla y León, en coordinación con el Partido Socialista, hicimos un plan de retorno del talento, que presenté con el secretario general que, por cierto, ganó las elecciones claramente en Castilla y León, Luis Tudanca, en enero de 2019, en Valladolid. Se lo entregamos al señor Herrera, que entonces era el presidente, y ni se lo leyeron. Pero es que ahora, que gobierna el señor Mañueco con Ciudadanos, después de perder las elecciones, se dice esto: No pasa nada porque los jóvenes tengan la oportunidad de salir, porque se pueden dar cuenta de que lo que tenían en casa era muy importante.

INE de la semana pasada: Castilla y León perderá 240 000 habitantes en los próximos quince años. ¿Sabe lo que es eso? Pues la suma de la población de las provincias de Soria y Zamora. Por cierto, la Galicia de Feijóo, de la que tanto se habla, tampoco anda para tirar cohetes en el ámbito demográfico.

Frente a la desidia del anterior Gobierno del PP, el Gobierno de Pedro Sánchez es plenamente consciente de esta situación, y si los Presupuestos Generales del Estado se aprueban —espero que se aprueben—, seguramente podamos debatir aquí sobre otro tipo de cuestiones que vendrán muy bien a los jóvenes de nuestro país.

Si no ponemos ya medidas para solucionar este problema, las consecuencias van a ser terribles para una generación que va a sufrir una crisis de la que no nos recuperamos del todo y una crisis de unas consecuencias impredecibles, porque, por desgracia, estamos todavía en un momento muy crítico, que es lo que va a venir en adelante. Pero aun así, con todas estas dificultades, con un Gobierno en minoría, con unos presupuestos prorrogados del año 2018, el Gobierno ha puesto en marcha un plan de retorno del talento. Por cierto, comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha lo pusieron en marcha en la anterior legislatura. Han conseguido que casi 400 jóvenes hayan regresado a Castilla-La Mancha y hayan iniciado allí su vida. Han podido poner en marcha, desde una empresa, hasta ayudas al desplazamiento, incluso un proceso de acompañamiento psicológico, que es precisamente lo que el Gobierno de España propone en este plan de retorno de talento; que seguramente será mejorable, que seguramente podamos enriquecer y del que espero que podamos debatir, y mucho, en siguientes sesiones.

Por lo tanto, un consejo: aprobemos los presupuestos —se lo digo a todos los partidos que están en esta Cámara— y seguramente podamos llevar a cabo medidas que ayuden a los jóvenes. Y le digo con el mayor de los respetos —sabe que, además, le tengo aprecio, por las pocas veces que hemos coincidido—: lecciones del Partido Popular en materia de juventud y en materia de retorno del talento, ninguna.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Muñoz.

A continuación, procedemos a la votación de la moción por la que se insta al Gobierno a establecer un programa de contratación dirigido a jóvenes emigrados que les permita retornar con garantías, así como fomentar el retorno del talento joven, 661/000473.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 11; en contra, 12; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada la moción.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS QUE GENEREN UN CAMBIO EN EL EMPLEO JUVENIL.

(Núm. exp. 661/000477)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: A continuación, pasamos a debatir la moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de medidas que generen un cambio en el empleo juvenil 661/000477, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra la senadora Acedo.

La señora ACEDO REYES: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Se nota muchísimo que ustedes tienen voluntad de acuerdo, y esta tarde lo están poniendo de manifiesto en cuestiones que tienen que ser esenciales en esta Comisión. Si la juventud genera tanta discordia, no sé qué va a generar acuerdo con este Gobierno. A principios de este año 2020, España ya lideraba el *ranking* de desempleo juvenil, con un 30,5 % de los jóvenes menores de 25 años parados, según los datos de Eurostat. El Gobierno socialista, a pesar de haber mostrado su compromiso público de llevar a cabo un plan de empleo juvenil de choque para fomentar la contratación indefinida en un colectivo muy dañado, como es el de la juventud, la única evidencia que tenemos es que no se ha ejecutado absolutamente nada, y en este caso, si se ha ejecutado lo que anunciaron, nacía absolutamente fracasado, en tanto que el último trimestre del año 2019 tan solo había conseguido reducir su tasa de paro juvenil en 1,5 puntos, lo que acreditaba la ralentización que ya venía produciéndose en el ritmo de bajada de desempleo entre los más jóvenes.

Ahora, tras la pandemia, la situación es más difícil y dura, si cabe. La tasa de desempleo joven se situó —ya veo que le hace mucha gracia—, en el 39,1 % y, actualmente, se encuentra en el 41,7 %; si hablamos de mujeres, subimos hasta el 42 %. Parece que es muy simpático.

Estos datos no deben llevar necesariamente a centrar la atención en este colectivo, en general, parece ser, pero sí, hay que centrar la atención en el colectivo juvenil por la vulnerabilidad que presentan, y particularmente, en aquellos jóvenes que ya eran vulnerables antes de la crisis provocada por la pandemia.

Señorías, la dificultad de inserción de los jóvenes en el mercado laboral se multiplica en un momento de crisis económica como el actual, derivada de la crisis sanitaria. Su capacidad para permanecer en el mercado laboral, debido también a la temporalidad de los contratos de trabajo, se reduce a la mínima expresión. Por ello, algunas comunidades autónomas, como ya han dicho alguno de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, han adoptado medidas muy concretas. En este sentido, algunas de las líneas de ayudas son destinadas a incentivar la contratación indefinida inicial y, en su defecto, la temporal, con una duración mínima de doce meses para jóvenes desempleados, dejando al margen los contratos de formación y aprendizaje.

Por su parte, el Gobierno de España, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, como he mencionado anteriormente, afirmó poner en marcha un Plan de choque para el empleo joven 2019/2021, al que también han hecho referencia sus señorías del Partido Socialista, con el que implementaría cincuenta medidas para reducir la tasa de paro juvenil hasta el 23,5 % e incrementar cada año un 15 % el número de contratación indefinida, entre otros objetivos. Eso defendía el Gobierno del Partido Socialista hace escasos meses. Sin embargo, a la vista de los datos y cifras, este plan no parece estar funcionando, ya que la tendencia del último trimestre, como he dicho, en el año 2019, así se evidenciaba. Además, como consecuencia de la situación actual, requiere ser revisado para adaptarlo a la nueva coyuntura social y económica y a las necesidades reales de los jóvenes desempleados, principalmente de aquellos colectivos más vulnerables dentro de los propios jóvenes.

Por todo, cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular propone a esta Comisión la aprobación de la siguiente moción, que insta al Gobierno a poner en marcha de forma urgente un plan ambicioso, con medidas reales concretas, que generen un cambio sustancial en el empleo juvenil, particularmente, entre aquellos colectivos que presentan mayores dificultades para conseguir un trabajo estable. También solicita esta moción establecer líneas de ayudas concretas y claras para incentivar, principalmente y de manera prioritaria, la contratación indefinida inicial y, en su defecto, la temporal, con una duración mínima de doce meses para jóvenes desempleados.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Si hay alguna propuesta de enmienda transaccional y algún portavoz del grupo que ha firmado esa enmienda desea intervenir, lo puede hacer ahora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Díaz.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

De acuerdo con el grupo proponente, que es el Partido Popular, hemos presentado una enmienda, que la compañera Edo puede defender, y que ya está en manos del señor letrado.

La señora PRESIDENTA: Senadora Edo, tiene la palabra.

La señora EDO GIL: Gracias señora presidenta.

Buenas tardes. La enmienda presentada pretende sustituir el segundo punto del acuerdo, concretándolo en incentivar la generación de empleo de calidad, favoreciendo la contratación indefinida para los jóvenes de nuestro país.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Edo.

Tiene la palabra la señora Acedo para manifestar si acepta o no la enmienda.

La señora ACEDO REYES: Muchas gracias, presidenta.

Vamos a aceptar la enmienda del Partido Socialista, dado que nosotros tenemos la voluntad de que las iniciativas que vengan a esta comisión puedan salir adelante, y ya en el turno de portavoces haré referencia a algunos datos que creo que son importantes para todos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Turno de portavoces.

El Grupo Parlamentario Mixto no está presente. El Grupo Parlamentario Nacionalista, tampoco. Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem, tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Gracias, señora presidenta.

Como no es la primera vez que hablamos sobre este tema a lo largo de la jornada de hoy, simplemente me remito a esa necesidad que hemos mencionado en varias ocasiones de cambio de modelo productivo.

Estamos en un momento crucial; se ha demostrado que nuestro modelo productivo tiene graves déficits, que las políticas públicas de desindustrialización y de recortes en la I+D+i nos llevan al desastre cuando resulta que vienen mal dadas y que somos dependientes en exceso de muy pocos sectores de escasa innovación y, lamentablemente, de bajo valor añadido.

Por eso hemos insistido en la necesidad de un *green new deal*, una política ambiciosa, que nos permita hacer frente a los problemas que ya arrastraba nuestro país y que la pandemia, sin duda, ha agudizado, un plan que movilice los recursos públicos para defender a las familias, a las pymes y a los trabajadores y para volver a poner en marcha un motor de la economía, que además sea compatible con los objetivos de lucha contra el cambio climático.

Para llevar a cabo este modelo productivo hace falta inversión, y es paradójico que el Partido Popular presente esta moción cuando en Europa se ha dedicado a torpedear la ayuda de la Comisión Europea para la reconstrucción del país y aliándose, en diversas ocasiones, con quienes han sido más contrarios a una salida solidaria a esta crisis desde la perspectiva europea. Entre los intereses de los españoles y los de su partido, lamentablemente eligieron los de su partido, pero, a pesar de eso, tendremos que dar buen uso de los recursos que de ahí provengan. Sin duda, hay que apostar por un Estado emprendedor que lidere una política industrial, que ponga en el centro de su política la transición ecológica y que apueste por una industrialización verde. Para eso hace falta más que palabras grandilocuentes, una voluntad política del Gobierno, pero también del resto de representantes públicos, ya que de nada sirve presentar mociones en esta comisión si después no se concreta en políticas que tienen su materialización en esos futuros presupuestos, pues esta es otra de esas mociones que, como comentábamos anteriormente, están sujetas a la disponibilidad presupuestaria y, por tanto, de alguna manera ven mermada su eficacia en la medida en que todos estamos a la espera de qué ocurre con el debate presupuestario, que sin duda es uno de los retos importantes que tiene nuestro país en este momento.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández Rubiño.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

España tiene un grave problema con su desempleo juvenil. La tasa de desempleo entre la población joven española es la mayor de la Unión Europea, con casi un 50 % de sus jóvenes activos en situación de desempleo, una cifra desde luego que no se contempla en ningún otro país y que pone de manifiesto, con suma crudeza, las enormes dificultades a las que nos enfrentamos y a las que se enfrentan los jóvenes para acceder al mercado laboral. Las consecuencias de estas barreras no son solo económicas: la falta

de oportunidades laborales hace imposible tener un marco estable en el que construir un proyecto familiar y vital. Si uno se pregunta por qué en España nacen tan pocos niños, quizás lo primero que habría que hacer es mirar a nuestro elevado desempleo juvenil para entenderlo. Lo peor es que hay un problema de desempleo juvenil y no es ni mucho menos novedoso, ha sido una tónica habitual en los últimos treinta años, y ni el PSOE ni el PP han sido capaces de ponerle solución. La única receta para intentar mitigar el desempleo entre los jóvenes ha sido precarizar aún más las condiciones laborales con contratación temporal, incluso a tiempo parcial. A lo largo de todo el tiempo que llevamos, los resultados saltan a la vista. Tenemos el mismo, incluso más paro, y un colectivo mucho mayor de jóvenes en trabajos precarios, con muy pocas oportunidades de promoción profesional. Si queremos un resultado distinto, hacen falta recetas distintas y dar la vuelta a lo hecho en las últimas décadas.

Para abordar el problema de la precariedad y la división del mercado laboral entre contratos temporales e indefinidos, con una barrera casi infranqueable para pasar de uno a otro, Ciudadanos siempre hemos propuesto como solución la implementación del contrato único, se acabaría con la disparidad de contratos que existen en la actualidad y llevaría a que el contrato indefinido fuera el normal y no la excepción. Esto eliminaría el fraude de los contratos temporales, además de sus incentivos asociados, ya que cuenta con un coste de despido más bajo que los indefinidos y los hacen más atractivos económicamente para las empresas. Gracias a esta medida, los jóvenes comenzarían su andadura laboral con un contrato indefinido desde el primer día. No obstante, las medidas que permitan encauzar este problema del desempleo juvenil trasciende con mucho los planteamientos que podamos esbozar en el debate de esta moción.

Ciudadanos está convencido de la necesidad de abordar este problema dentro de un debate más amplio sobre el mercado laboral que queremos y que nos permita afrontar los retos que tenemos por delante del siglo XXI. Apostamos por un empleo más estable, con más inversión en formación y más respetuoso con la conciliación familiar de todos los trabajadores, no solamente de los jóvenes. En esta dirección en la Comunidad de Madrid también se va a destinar un total de 16 millones de euros a financiar tres programas dirigidos a ofrecer formación y trabajo e informar la contratación de jóvenes menores de 30 años de la región durante el año 2020. Además, se contemplan ayudas e incentivos para favorecer la contratación indefinida.

España se juega mucho en solucionar el drama del desempleo juvenil, porque las consecuencias de este desempleo se notan hoy en empleos precarios que no permiten construir un proyecto vital ni tampoco aportar recursos suficientes para sostener las pensiones de nuestros mayores, por ejemplo, que es otro problema objeto de debate político. Pero también se notará en el futuro porque sin carreras laborales estables, no se puede formar una familia en condiciones ni tener desde luego una jubilación digna.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la senadora Vaquero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias, presidenta.

En las mociones que se están tratando hoy —las últimas, por lo menos, referidas al empleo juvenil— me está costando mucho intervenir de forma separada y dar una argumentación válida, igual se tendrían que haber unido todas en una única moción. A los grupos pequeños nos está costando diferenciar, dar matices en cada una de ellas, porque muchas veces al final acabamos en los discursos diciendo lo mismo.

Nosotros estamos de acuerdo con el fondo de lo que plantea esta moción, pero es que estamos hablando de políticas activas de empleo en la mayoría de los casos, en las cuales la Comunidad Autónoma Vasca tiene competencias. Estamos de acuerdo con lo que se plantea, pero nos vamos a abstener en esta moción. Simplemente quería decirles esto.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu no interviene.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Acedo.

La senadora ACEDO REYES: Muchas gracias.

Quiero contestar a alguna de las cosas que se han planteado aquí esta tarde. Algunas señorías han perdido la noción del tiempo, pero, a pesar de ello, la crisis anterior a la que han hecho continuamente referencia a lo largo de esta tarde es la del 2008. Por mucho que pretendan ganar en relato, la realidad es muy tozuda, muy tozuda, y recuerdo a esa ministra socialista que cuando éramos estudiantes universitarios

nos regalaba unas zapatillas para ir a ver viviendas de 30 o 35 metros cuadrados —no sé exactamente de cuántos eran—.

A su señoría de Más Madrid, que es una pena que no se encuentre aquí, le pregunto si ellos han apoyado los presupuestos de la Comunidad de Madrid, porque como continuamente insinúa que tenemos que apoyar el Partido Popular unos presupuestos generales del Estado que no conocemos ni sabemos de dónde vienen ni hacia dónde van. Entiendo, por analogía a su señoría —que viene por aquí—, que si ustedes no han aprobado los presupuestos de la Comunidad de Madrid es que no les importa la juventud, ¿no? porque como hace referencia a que a nosotros no nos importa si no aprobamos los Presupuestos Generales del Estado. Por eso quería hacer esta referencia.

El portavoz del Partido Socialista se ha referido a que los gobiernos populares no han hecho nada por la juventud ni por el reto demográfico. Les recuerdo que el único que creó el Alto Comisionado para el Reto Demográfico fue el presidente Rajoy, el único, y eso me lo tendrá usted que reconocer por poco que le guste. Y si son capaces, aprueben ustedes unos presupuestos; apruébenlos ustedes, como nosotros en su día. Para eso se llega a acuerdos. Apruébenlos; llevan dos años y medio para aprobarlos y no lo han hecho. No culpen al Partido Popular de su ineficacia a la hora de llegar a acuerdos. Quería contestar a todo ello.

La moción que debatimos hoy aquí no debería encontrar oposición, entiende el Grupo Popular, con independencia de que existan abismos ideológicos entre los diferentes grupos en cuestión de gestión y otras muchas cuestiones. No debería causar oposición el objetivo común de seguir trabajando en la recuperación del empleo en nuestro país como mejor y principal política social, como elemento fundamental en la vida de las personas para ganar autonomía, independencia, ..., libertad al fin y al cabo. Si este objetivo que, insisto, debe ser común, adquiere su máximo exponente en un momento de crisis sanitaria, que trae consigo una crisis económica y social, donde los españoles necesitan del empuje, el impulso y la voluntad política del Gobierno de España, también de los gobiernos autonómicos y de las distintas formaciones políticas que sustentan los gobiernos, el objetivo común debe ser, por tanto, la protección de la salud, haciéndola compatible con la recuperación económica y el empleo en general y el impulso del empleo joven en particular.

A principios del año 2020 ya he dicho que España lideraba el *ranking* de desempleo juvenil. Actualmente nos encontramos en el 41,7 %, duplicando más del doble la media europea que se encuentra ahora mismo en el 17 %. Yo creo que tenemos que tomar nota de todo esto: nos situamos a la cabeza del desempleo joven de la Unión Europea. Y en cuestión de un año hemos incrementado la tasa de desempleo joven en más de 9 puntos. También en términos generales superamos la media europea en más del doble y, como siempre, son las mujeres las más castigadas, y en el caso de las mujeres jóvenes, peor aún.

Según los datos del ministerio, durante las primeras semanas y meses del estado de alarma se perdieron 330 000 puestos de trabajo entre los menores de 30 años, y hasta julio tan solo se ha recuperado el 17 % de ese empleo perdido. Evidentemente, el empleo es una de las desastrosas consecuencias que ya está acarreado la crisis sanitaria que atravesamos, con una crisis económica y social sin precedentes. Si está siendo complicada abordarla por el Gobierno, imagínense, señorías, lo difícil de superar que será para el conjunto de ciudadanos, para aquellos colectivos más vulnerables como es el caso de los jóvenes, que son los que nos ocupan esta tarde.

Entiendo que el Grupo Socialista defenderá, porque no le queda más remedio, que todo lo anterior viene derivado de la crisis sanitaria, pero lo cierto es que desde enero ustedes, el Gobierno que sostienen, se han cansado de decir, afirmar y confirmar que la crisis sanitaria no se podía prever y, por tanto, no se adoptaron las medidas oportunas ni adecuadas porque no se conocía, porque no existía tal crisis sanitaria. Tanto es así que nos empujaron a millones de mujeres a participar en las manifestaciones del 8M al grito de *Se nos va la vida en ello*. Y tanto que se nos iba la vida, señoría: 56 000 fallecidos desde entonces hasta ahora lamentablemente. Perdonar el extrañío, señorías, pero es que quería hilar esto con la cuestión que nos ocupa, en tanto que si no se podía prever la crisis sanitaria, entonces tampoco se puede ahora justificar la mala tendencia del desempleo del último trimestre del 2019 y el primer trimestre del 2020, entiendo, porque, según el Gobierno socialista, tal crisis no existía.

Los jóvenes en estos momentos, en cuanto al mercado laboral se refiere, somos uno de los colectivos más vulnerables y, en términos de empleo, están sufriendo y sufrirán las consecuencias de la crisis económica derivada de la pandemia del coronavirus. A todo ello se le suma la vulnerabilidad de lo que ya traían consigo de la crisis anterior del año 2008, que todos conocemos bien. Hay que tener en cuenta que muchos jóvenes encuentran su primer empleo o un empleo compatible con su formación y sus estudios en aquellos sectores más castigados por la pandemia, como la hostelería, el comercio, el turismo o el sector servicios. Lo cierto es que, a pesar de todo lo anterior, no se ha puesto todavía nada en marcha por parte

del Gobierno. Me encantaría que ahora el portavoz o la portavoz del Partido Socialista me aclarase si estoy equivocada y si se han puesto en marcha medidas concretas. Solo conocemos el compromiso del ministerio, pero nosotros solicitamos medidas concretas.

También estoy convencida, porque no le quedará más remedio, de que la señoría del Grupo Socialista tendrá el desahogo de achacarlo todo al Gobierno de Mariano Rajoy, pero está claro que a ningún español nos queda ninguna duda de que las peores consecuencias en términos de empleo se dan con gobiernos del Partido Socialista, y para los jóvenes y las mujeres especialmente duras. Si no, pregúntele a los 5 millones de parados que dejó el señor Zapatero.

Ante tamaño desafío, el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular aprobó una estrategia de emprendimiento y empleo joven, dotada de 3500 millones de euros, en un plan basado en educación, fomento del emprendimiento, la mejora de la intermediación y los estímulos a la contratación. Ustedes dirán que no fue suficiente, y yo les puedo dar la razón, señorías: siempre se puede hacer más. Por eso el motivo de esta moción: háganlo ustedes, les corresponde a ustedes, están ustedes en el Gobierno, y ya saben que para salvar vidas, impulsar la economía y generar empleo siempre contarán con nosotros, en este caso para trabajar por el empleo joven también.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Acedo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Edo.

La señora EDO GIL: Buenas tardes, de nuevo, señorías.

No hay duda de que se necesita promover más y mejor el empleo entre los jóvenes, pero le recuerdo que, con el Gobierno socialista y posteriormente con el Gobierno de coalición, la tasa de paro juvenil en la población menor de 25 años ha bajado de manera continuada.

Reducir la tasa de paro juvenil y facilitar la incorporación al trabajo digno de las y los jóvenes es el principal objetivo del Plan de choque por el empleo joven 2019-2021, conscientes de la necesidad de abordar este problema. De hecho, en el primer trimestre de 2019, la tasa de paro juvenil ha bajado de manera continuada: 34,97 % en el primer trimestre, 33,14 % en el segundo, 31,68 % en el tercero y 30,51 % en el cuarto trimestre del 2019. La pandemia ha roto esa tendencia y ha supuesto un crecimiento de la tasa de paro, aunque —ya que hablamos de cifras y números— sin llegar a la tasa de paro juvenil que alcanzó su techo con los gobiernos del Partido Popular en España durante los años 2013, 2014 y 2015, con porcentajes superiores al 50 %, concretamente el 56,9 %, y con una tasa de temporalidad juvenil de un 74,5 % en el 2013.

Desempleo, precariedad y emigración, que ustedes en anteriores intervenciones llamaban movilidad exterior y apelaban al espíritu aventurero de la juventud; resumen de su política, la del Partido Popular, en empleo juvenil: desempleo, precariedad y emigración. Así que bienvenidos y vean necesario un cambio respecto a sus políticas. Está bien que empiecen a dejar el no por el no de lado, que abandonen el bloqueo y permitan que de verdad el Gobierno pueda aplicar todas las medidas que se contemplan en los diferentes planes y proporcionarles a nuestros jóvenes la posibilidad de encontrar un trabajo digno.

En cuanto a medidas concretas quiero referenciar el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de choque por el empleo joven 2019-2021, fijado en 200 millones, que cuenta con cincuenta medidas, divididas en seis ejes, con los objetivos de recuperar la calidad en el empleo, incrementar la cualificación y la inserción laboral, luchar contra la brecha de género y reducir el desempleo juvenil. Los ejes son: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional. Otras medidas a destacar: Real Decreto ley 8/2019, con medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo; o la Orden de 7 de mayo de 2020, por la que se distribuyen a las comunidades autónomas subvenciones financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado por un importe de 416 millones de euros, sin olvidar los 1084 millones de euros aprobados en abril para las comunidades autónomas a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, destinados a las políticas activas de empleo.

Para concluir: efectivamente, los datos en empleo juvenil no son buenos y, tras la pandemia, se ha evidenciado la necesidad de arrimar todos el hombro, los partidos de la oposición también. Si de verdad, señores del Partido Popular, quieren poner en marcha de forma urgente medidas reales que generen un cambio sustancial en el empleo juvenil, y en particular para los jóvenes con más dificultad para conseguir un trabajo estable, dejen que el Gobierno pueda seguir implementando y desarrollando los planes y medidas definidas y previstas, acordadas con los agentes sociales mencionados con un sí al nuevo proyecto de

presupuestos del Estado. Se lo debemos a todos los ciudadanos, pero se lo debemos a los jóvenes, a esa generación que se ha visto lastrada por las crisis económicas de los últimos años y que debemos incluir en la reconstrucción de España. Ellos, los jóvenes, son el presente y el futuro de este país.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Edo Gil.

A continuación, pasamos a votar la moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de medidas que generen un cambio en el empleo juvenil, junto con la enmienda transaccional, en la que hay una sustitución del punto 2, firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario Vasco, el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ELABORAR PLANES URGENTES DE REACTIVACIÓN DEL EMPLEO JUVENIL Y A BUSCAR FÓRMULAS DE APOYO PARA MEJORAR LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS MENORES DE TREINTA AÑOS.

(Núm. exp. 661/000479)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Seguidamente procedemos a debatir la moción por la que se insta al Gobierno a elaborar planes urgentes de reactivación del empleo juvenil y a buscar fórmulas de apoyo para mejorar la situación socioeconómica de los menores de 30 años, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra el senador Puente.

El señor PUENTE REDONDO: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Quería empezar mi intervención con el recuerdo a las víctimas de la COVID y trasladar mi apoyo y mi ánimo a sus familiares y a aquellas personas que lo están pasando ahora.

Diré en cuanto a la moción que ha salido ya varias veces a lo largo de la tarde que los jóvenes están siendo el colectivo más perjudicado en esta pandemia en referencia al tema laboral, los jóvenes que ya venían sufriendo anteriormente una de las mayores tasas de desempleo y que, como hemos comentado aquí a lo largo de la tarde, necesitan nuestro apoyo, necesitan nuestra ayuda, máxime, además, después de que el confinamiento ha hecho que muchos de ellos se encuentren en una situación de vulnerabilidad, en una situación de desempleo. Y no sé si lo que más me duele es que la mayoría de los jóvenes no encuentren empleo o el hecho de que nadie se inmute por ello, que no se escuchen palabras, que no se escuche alzar la voz para que estas personas, los jóvenes, encuentren empleo en nuestro país.

Hablamos de índices de paro juvenil en la OCDE del 16 %, en la Unión Europea del 17 %, y España es líder en esa Unión Europea con un 41 % de paro, es decir, 24 puntos por encima de la media de la Unión Europea en cuanto a paro juvenil se refiere. Y ya si metemos en la gráfica a Cantabria, mi comunidad, es líder tristemente en ese paro juvenil con el 57 %, 40 puntos por encima de la media de paro de la Unión Europea. No sé si tantos años de Gobierno de Revilla, que nos acostumbraba a sus ocurrencias de tertulia, a los faros de colores, a ese populismo campechano que parece haber anestesiado a toda la sociedad, hace que este paro juvenil, estas cifras de paro juvenil en nuestra comunidad parezcan algo normal, que parezca normal que no se pueda crear una empresa, que nuestros jóvenes, cuando salen de la universidad o cuando acaban su educación y su formación, la única salida que tengan es el puerto del Escudo o el Aeropuerto Seve Ballesteros. Con ello parece ser también que la biografía de nuestros hijos —como padre de tres hijos me afecta lógicamente y quiero una comunidad fuerte, quiero que mis hijos se encuentren trabajo y puedan desarrollar su proyecto de vida en mi comunidad autónoma— está escrita: estudian, crecen y se tienen que ir fuera de Cantabria, o se quedan en casa viviendo de chapuzas y trabajos temporales. Yo creo que tiene que haber muchas más opciones y por eso debemos trabajar. Y ahora no hay ni proyecto ni se trabaja en ello.

Vuelvo al tema nacional. Hay demasiadas bocas cerradas ante la gravedad del paro juvenil. Que no haya un plan de choque ante esta lacra es un escándalo. Que hayan conseguido anestesiarse con generosas subvenciones a las entidades que deberían denunciarlo es otro escándalo. Por eso entendemos que el

Gobierno de España debería elaborar planes urgentes de reactivación del empleo juvenil. Y debo decir también que cuando ha gobernado el Partido Popular, se han creado 7 millones de puestos de trabajo, que, al final es la mejor política social que podemos tener en un país. Y el Partido Popular tenderemos la mano al Gobierno, al resto de formaciones políticas pues con propuestas, con soluciones que ya hemos llevado a cabo, que permitan ese apoyo, que a los jóvenes les permita innovar, que les permita crear sus empresas; que permitan apoyar a la gente joven, a los chavales que quieran montar su negocio, a los autónomos; apoyar el relevo generacional (muchos de los padres de estos jóvenes empiezan a jubilarse o quieren relanzar su negocio, que es algo por lo que siempre hemos trabajado y para lo que ofrecemos lógicamente nuestra mano tendida).

Y, por todo cuanto procede, el Grupo Popular en esta Comisión de Juventud del Senado insta a elaborar esos planes urgentes de reactivación del empleo juvenil y a buscar fórmulas de apoyo desde fondos europeos para mejorar la situación socioeconómica de los menores que les permita desarrollar su proyecto de vida, tener su empleo y crear su familia.

Muchísimas gracias, presidenta y buenas tardes, señorías.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Puente.

A continuación, iniciamos el turno de portavoces.

El Grupo Parlamentario Mixto no está presente.

El Grupo Parlamentario Nacionalista no está presente.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, por alusiones, contestaré a la portavoz del Grupo Popular en relación con la moción anterior. Decía que yo les culpaba de no haber aprobado los presupuestos.

Yo no les culpo de no apoyar en los presupuestos al Gobierno, en realidad lo que quería decirles es que yo creo que ustedes deberían hacer un ejercicio de explorar y poner de su parte para ver si merece la pena apoyar determinadas cuestiones. En primer lugar, yo, en la Comunidad de Madrid, no voy a apoyar un modelo, por ejemplo, que privilegia las exenciones fiscales por encima de la inversión en sanidad o en educación, y yo desde luego no les pido que ustedes apoyen un modelo que claramente no es el suyo. Eso forma parte, evidentemente, del juego democrático y de la diversidad de fuerzas políticas que estamos aquí, y cada uno es muy libre de apoyar un modelo o no, tal y como se refleja en los presupuestos. Yo no les culpo de eso, yo, en todo caso, les responsabilizo de haber aprobado sus presupuestos, de haber aprobado los presupuestos de Montoro, que fueron los presupuestos más regresivos, más injustos, más antisociales y sin los cuales no estaríamos en el desastre que estamos ahora. ¡Ojalá hubiéramos superado los presupuestos de Montoro mucho antes, con su voto o sin su voto! ¡Ojalá los hubiéramos superado! Desgraciadamente esos presupuestos han traído desgracia para nuestro país y desgracia para nuestros jóvenes y para nuestras jóvenes. Eso sí es responsabilidad suya porque fueron sus presupuestos. Ahora, cada uno verá lo que hace ahora en el debate que se va a abrir. Nosotros somos los primeros que no hemos garantizado al Gobierno que vayamos a apoyar cualquier presupuesto. Lo apoyaremos en la medida en que nos convenzan de que han incluido un cambio de rumbo, de que han incluido medidas sociales, de que han incluido una apuesta por la economía verde, de que han incluido una serie de cuestiones que para nosotros son fundamentales. Con el mucho o poco peso que nos han conferido los españoles en las urnas, pues ya veremos lo que hacemos al respecto. La investidura salió por dos votos, de manera que a lo mejor vuelve a ocurrir que somos decisivos y tenemos que pedirle al Gobierno que haga un esfuerzo, puesto que nuestros votos valen tanto como que se aprueben o no se aprueben los presupuestos. Espero que todos podamos hacer una negociación acorde y ojalá desbloqueemos la situación, porque, evidentemente, si no, todas estas medidas, que, por lo demás, se repiten en todas las mociones, son muy poco concretas y todas están sujetas a la disponibilidad presupuestaria, y podemos estar aquí no una sesión sino veinte sesiones hablando de medidas que están sujetas a disponibilidad presupuestaria. Si no se resuelve eso, nuestro país, lamentablemente, seguirá teniendo exactamente los mismos déficits.

¡De acuerdo con lo que ha dicho el señor del Partido Popular! Es catastrófica la situación que nos coloca como líderes, según Eurostat, en el paro juvenil, cuando la media de paro juvenil es del 17 % en el resto de Europa y nosotros estamos alcanzando la cifra del 41,7 %. Esto es una catástrofe. Pero lo hemos dicho en muchas ocasiones a lo largo del día de hoy: nuestro mercado laboral está definido, caracterizado

por un nivel de desempleo altísimo, por un abuso de la contratación temporal frente a la contratación indefinida y por una devaluación salarial que se ha acumulado durante muchísimos años, y desde luego los jóvenes han sido los más perjudicados en este sentido. Ser mileurista se ha convertido ya no en la norma, es que se ha convertido prácticamente en una aspiración para muchos jóvenes. Cuando hace poco ser mileurista se veía como algo en lo que cada vez más jóvenes caían, ahora es que ser mileurista se está convirtiendo casi en una aspiración de muchos jóvenes, lo cual no deja de ser triste en un país que tiene que dar oportunidades a nuestros jóvenes precisamente para que no se marchen, como comentábamos anteriormente. Oír al Partido Popular hablar con este desparpajo de esta situación, como si todo se pudiera achacar a los dos últimos años...

Cuando se aprobó que el contrato para la formación fuese válido hasta los treinta años, por citar una cuestión que todavía no habíamos citado hasta ahora, y que se pudiesen encadenar contratos de formación y de aprendizaje, incluso, dentro de la misma empresa, ¿cuáles fueron las consecuencias de eso? Pues ocurrió que un licenciado podía ser contratado durante un año para aprender a ser camarero; luego contratado en esa misma empresa para aprender a ser dependiente; luego contratado para aprender a ser empleado de limpieza; y todo, en el mismo puesto laboral e impidiendo que otras personas accediesen a ese trabajo necesario e impidiendo, además, que esa persona tuviera un sueldo digno, que no fuera un contrato de estas características.

De hecho, según Comisiones Obreras, a partir de 2013 este tipo de contratos aumentaron. En su mayoría se realizaron en los sectores de comercio y hostelería, y se elevó tanto la edad que los menores de 19 pasan a ser solamente el 14 % de los que tenían este tipo de contratos, como ocurrió también, por cierto, con el nivel académico de los contratados.

Yo creo que hoy ha quedado demostrado, por todo lo que ha ocurrido en esta sesión, que deberíamos celebrar que el Partido Popular cambie de rumbo, pero, desde luego, tendría que hacer una reflexión sobre cuáles han sido sus políticas hacia los jóvenes en los últimos años, y, por lo menos, mostrar que ha aprendido una cierta lección o que ha reflexionado acerca de las consecuencias que ha tenido su modelo económico y sus políticas en los últimos años para los jóvenes.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Fernández Rubiño.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

La pandemia de la COVID-19 ha golpeado mucho a nuestros jóvenes trabajadores. Para ellos, por ejemplo, los ERTE no han sido un salvavidas, teniendo en cuenta que la temporalidad les afecta especialmente a ellos. Muchos han perdido su trabajo durante esta pandemia, simplemente, porque sus contratos temporales no se han renovado. De hecho, como señala la iniciativa, según datos oficiales, con motivo del estado de alarma, unos 330 000 jóvenes menores de 30 años perdieron su trabajo entre los meses de marzo y abril. Esta situación agrava la situación de desempleo, que les afecta con especial gravedad a ellos, a nuestros jóvenes, y coloca a España en el nada honroso primer puesto de Europa en paro juvenil, con casi la mitad de sus jóvenes activos en paro.

No me detendré nuevamente en exponer las consecuencias que este desempleo tiene sobre nuestros jóvenes, ni para ellos ni para la sociedad, pues antes me he extendido sobradamente sobre esto. Simplemente, quería aprovechar para incidir en la necesidad de abordar con mayor decisión el problema del desempleo juvenil y de hacerlo con estrategias distintas de las seguidas en los últimos treinta años por el PSOE y por el PP, pues a la luz están los resultados. Han sido, desde luego, un completo fracaso. Además, deberíamos abordar una serie de reformas en nuestra legislación para construir un marco laboral capaz de hacer frente a los retos que tenemos por delante, que son del siglo XXI. En este sentido, España tiene un sistema particularmente rígido de extensión automática de los salarios acordados por todas las empresas de una industria. Las compañías no son libres de pagar salarios por debajo de lo estipulado en convenios colectivos o de emplear menos horas a sus trabajadores, lo que convierte a nuestro mercado laboral en excesivamente rígido e incapaz de adaptarse a las coyunturas económicas desfavorables. Las empresas tampoco pueden hacer cambios en su estructura, organización, jornada laboral y horarios, debido a una normativa inflexible y poco adaptada a las necesidades de las empresas modernas.

Por otro lado, existe una gran diferencia entre lo que la empresa paga al trabajador —el coste real— y lo que el trabajador recibe cada mes. Esto provoca que vivamos en el peor de los mundos posibles: un

salario neto medio relativamente bajo, con un coste total de desempleo relativamente alto, que desincentiva a los pequeños y medianos empresarios a contratar más trabajadores. Por ello, recomendamos cambiar la estructura impositiva con una reducción de los impuestos directos y de las cotizaciones. Y, si acaso, un incremento del IVA para compensar en la recaudación y ganar en competitividad de los factores laborales.

Por último, los subsidios de desempleo no introducen los incentivos correctos para que las personas en situación de desempleo busquen salir de esta situación. Hay que apostar por la formación de aquellas competencias demandadas por la actualidad en el mercado, como las competencias digitales. En Ciudadanos consideramos, además, que los trabajadores deberían elegir qué quieren aprender a través del cheque-formación. De este modo, en lugar de asistir obligatoriamente a cursos fantasmas, las personas podrían hacer uso de este dinero para elegir libremente la formación pública o privada que estimen conveniente.

No podemos permitirnos desperdiciar la oportunidad que los nuevos fondos europeos pueden suponer para España, como tampoco podemos desaprovechar los programas que con la iniciativa juvenil europea ponen recursos a nuestro alcance para intentar mitigar el gran drama de nuestro desempleo juvenil.

Muchísimas gracias, señorías.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la senadora Vaquero.

La señora VAQUERO MONTERO: Muchas gracias, presidenta.

En relación con la moción para elaborar planes urgentes de reactivación de empleo juvenil y buscar fórmulas de apoyo, entiendo que las fórmulas de apoyo para mejorar esta situación pueden ser una colaboración interinstitucional que se puede dar entre diferentes administraciones públicas. En la Comunidad Autónoma Vasca tenemos diferentes fórmulas y acuerdos entre el Gobierno vasco y diputaciones forales, como tendrán, seguramente, muchas comunidades autónomas. Y de esos acuerdos el empleo juvenil es parte importante. Pero también hay otras formas de colaboración. Existe la colaboración público-privada. Y, por hablar de ejemplos positivos y no siempre de cosas negativas, quiero poner en relieve que hay planes entre administraciones públicas en colaboración con agentes privados, como el que se firmó en julio entre el Departamento de Empleo de Políticas Sociales del Gobierno vasco, con la Fundación Novia Salcedo, un plan para reactivar la contratación de jóvenes y empleo. El programa se llama Reactívatelo y consiste en 200 becas remuneradas y no laborables. Así da acceso al primer empleo, antes de final de este año, a mil jóvenes graduados de los 10 000 que terminan sus estudios en la Comunidad Autónoma Vasca este año. Por lo tanto, son fórmulas que se pueden buscar entre administraciones públicas y también con una colaboración público-privada.

También están ahí los fondos estatales y europeos. Y en esta moción se hace referencia a esos fondos estatales y europeos, sobre todo, a los europeos, que son una gran oportunidad. Nosotros apoyamos estas colaboraciones, tanto si se dan entre administraciones públicas, como si son público-privadas, por lo que vamos a votar a favor de esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Vaquero.

El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana no interviene.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Puente.

El señor PUENTE REDONDO: Muchísimas gracias, presidenta.

En respuesta a los temas que se han ido comentando, es lógico que en el Partido Popular no podamos apoyar un presupuesto del cual no se conoce ni una línea. Yo por lo menos —y aquí ya no hablo de política, hablo como particular—, si me ponen un folio en blanco delante para que lo firme sin saber lo que va a poner luego, lógicamente, no lo firmaré. Y para poder llegar a un acuerdo, es lógico que tengamos que conocer en qué se basan las propuestas. Es verdad que los hechos, por ahora, detallan que no solamente somos líderes en paro juvenil, como hemos comentado varias veces todos los grupos esta tarde, en Europa, sino que, tristemente, somos el país que más muertes ha tenido por habitante, con más sanitarios contagiados, el país que, según todos los índices, va a tener una mayor bajada del producto interior bruto, con cifras entre el 18 y el 22 %, y el país donde más ha subido el paro. Por lo tanto, algo no se estará haciendo bien. Y creo que habrá que cambiar algunas políticas.

Y por ver un poco el punto positivo, como decía mi anterior compañera, en el Partido Popular tenemos todas las propuestas, y no solamente las propuestas, sino que hemos hecho lo que había que hacer, como decía anteriormente, cuando hemos gobernado, creando siete millones de puestos de trabajo de 1996 a 2004 y de 2011 a 2016. Hemos hecho políticas de creación de empleo. Como decía, la creación de empleo es la mejor política social que podemos tener, porque, al final, no nos olvidemos de que todos los servicios públicos son pagados por la actividad privada, que es lo que genera esos ingresos al Estado.

Comparto con mi compañera la importancia de esa colaboración público privada. Creo que más que nunca debemos apostar por ella. Hay muchísimos ejemplos de cara a esa apuesta y a ese beneficio que puede suponer para el desarrollo de España como país. Y, como decimos en la iniciativa, tenemos que aprovechar ahora los fondos europeos. Es decir, no podemos irnos de vacaciones, para que no pase como la semana pasada, en que la Unión Europea —Bruselas— dijo que España no había pedido los fondos para el turismo, que España no se había puesto en contacto con la Comisión Europea para pedir esos fondos, cuando hay más de una decena de países que los han recibido ya. Sin embargo, en España ni tan siquiera nos habíamos puesto en contacto con ellos.

Muchísimas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Puente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Martín Palop.

La señora MARTÍN PALOP: Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que iba a empezar de otra forma, dándole las gracias a la señora Arza, porque en la primera moción hemos tenido un tono más conciliador que a lo largo de la sesión ha ido cambiando.

Señor Puente, el problema de este Partido Popular es que muestra un rechazo rotundo a sentarse a hablar del futuro de la ciudadanía. Dice que no a sentarse a una posible negociación. Y pierde el tiempo en hacer la oposición al Gobierno en lugar de gobernar en esas comunidades autónomas donde está. Y se lo digo porque conozco muy bien de qué hablo. Vengo de Andalucía y allí vemos cómo el presidente de la Junta de Andalucía, lamentablemente, pierde más tiempo en hacerle la oposición al Gobierno, como pasa aquí en la Comunidad de Madrid, que en gestionar los millones que le ha dado el Gobierno para mejorar la sanidad, porque tenemos listas de espera, para mejorar la educación, porque tenemos más del 78 % de los municipios sin refuerzo de profesores, y para hacerse cargo de las políticas sociales, que, por supuesto, con el Partido Popular están olvidadas. Porque, además, hay que recordarles que el presidente de la Junta de Andalucía ha sido el mayor ejecutor de recortes de las políticas sociales de toda la historia de la democracia de nuestro querido país. Y sí, hablo de Juanma Moreno Bonilla del Partido Popular, el responsable de los más de 5000 millones de recortes en política social. Por eso entiendo que ustedes crean que las políticas sociales son políticas de empleo. Y son muy diferentes. El Estado de Bienestar se debe construir con políticas de empleo, y, por supuesto, con políticas sociales.

Nuestra preocupación por el empleo joven es máxima y lo ha demostrado el Gobierno. Lo ha demostrado Pedro Sánchez desde el primer momento. Y ello porque veníamos de soportar a un Gobierno del Partido Popular totalmente insensible, con los presupuestos más insensibles, y, además, con unas cifras totalmente insoportables. Y le voy a dar un dato, el Banco de España dice que en el año 2013 tenemos las cifras récord de desempleo de toda la democracia, más del 27 %. Y ese 26 se mantiene durante todo el año 2013. Ya le ha dado mi compañera Ana el dato de las cifras récord de desempleo juvenil, que estaba por encima del 56 % cuando ustedes gobernaban.

Y esa era nuestra preocupación nada más llegar el presidente Pedro Sánchez al Gobierno. Y, por eso, uno de los primeros pasos y una de las primeras iniciativas fue poner en marcha en diciembre de 2018 el plan de choque por el empleo, que aquí se ha mencionado, con más de 2000 millones, un plan integral, un plan totalmente pionero en la lucha contra el desempleo juvenil. Y no nos quedamos ahí, hemos seguido trabajando. En abril de 2019, teníamos el plan Reincorpórate. Y es más, en la agenda política, en la agenda de este país, está el Pacto por el empleo con el Gobierno. Y ahí estamos sentados, con la CEOE, con Cephyne, con Comisiones Obreras y con UGT. Y, además, la Comisión de Seguimiento Tripartita Laboral, para valorar la evolución de toda la actividad económica, así como para analizar las futuras iniciativas que tenemos que llevar a cabo.

Señorías, son muchas las lecciones que hemos aprendido en esta pandemia. Lamentablemente, una de ellas es que la pandemia ha venido a agravar las disfunciones de nuestro modelo de relaciones laborales, así como los problemas que tenemos con el desempleo juvenil. Ya lo hemos visto en el informe

del Injuve. Y, además, hemos visto también otros datos interesantes que aquí se han desmentido, como que los ERTE han beneficiado más o han sido más positivos para la población juvenil. En este aspecto, el Gobierno mantiene una actitud totalmente transparente. Por eso, ese estudio. Y, por eso, vamos a seguir trabajando en el análisis y en el futuro de las medidas.

Señorías, cabe también repetir que en esta pandemia todos los países han tenido que ponerse frente a su propio espejo. En Europa, todos los países, en mayor o menor medida, se han enfrentado a cuestiones como la diferencia salarial, el desempleo de larga duración o el desempleo juvenil. Y en España, además, nos estamos enfrentando a una anomalía propia de nuestro mercado laboral, a la precarización, de la que estamos hablando en estos momentos, y que la sufren, en mayor tiempo y en mayor medida, nuestros jóvenes, que, además, han llegado hasta aquí arrastrando, cuando de su inserción laboral se trata, lamentablemente, una doble crisis de manera continua. Las jóvenes y los jóvenes han sufrido un doble impacto durante esta pandemia al tener los contratos —lo estamos diciendo— más castigados y con mayor destrucción. Y como hemos aprendido, lamentablemente, ante cualquier crisis o turbulencia económica, los contratos precarios son los que se convierten en desempleo.

Señorías, la moción del Grupo Popular en el papel es totalmente compatible, evidentemente, con la acción del Gobierno. Ya venimos trabajando en ella y, por eso, vamos a votar favorablemente. Pero es verdad que creemos, y se lo estamos diciendo, que esa iniciativa, que ese compromiso, debería venir acompañado de una voluntad real de contribuir, de sentarse, de hablar por la ciudadanía. Ahí es donde la gente le va a poner esa hoja de reclamaciones porque son incapaces de construir, como se está haciendo en otros países. España es el único país que no se sienta con la oposición para trabajar contra la mayor pandemia que estamos sufriendo; esta es la peor oposición de todo el mundo, y podemos compararnos, evidentemente, con cualquier país. Miren, la mejor moción en pro del empleo juvenil es cooperar con los presupuestos, y tener unas iniciativas propias para el desempleo juvenil. Y, señoría, voy a aprovechar ese talante y esa buena disposición que se veía al principio, que me llenaba, como decían aquí mis compañeras, de esperanza, para pedirle... porque en un principio parecía que podíamos construir un mundo y una España mucho mejores para nuestros jóvenes, ya que hablaban de un plan específico, de medidas para nuestros jóvenes, de Galicia, de los 10 millones de Madrid...; pero decía que yo quiero aprovechar esa esperanza que sentí, además de para decirles que apoyen los presupuestos, evidentemente, para pedirle, como decía, un favor, señora Arza: levante el teléfono, llame al presidente de la Junta de Andalucía, a su compañero Juanma Moreno Bonilla, y explíquele que recortar el plan de empleo, que ha pasado, en 2018, de 101 millones a 63 millones, un recorte de más de 37 millones en políticas de empleo para jóvenes, solamente para jóvenes, está muy mal. Es más, recortar en la financiación de políticas, recortar en la universidad pública más de 135 millones solamente en Andalucía es mucho peor, eso es no creer en los jóvenes. Por eso, le pedimos que le explique al señor Moreno Bonilla esa canción de la que hablaba, de la hoja de reclamaciones, porque en Andalucía no solamente van a ser los jóvenes y las jóvenes las que le van a sacar la hoja reclamaciones, va a ser la comunidad sanitaria, que está ya en pie de guerra, y va a ser la comunidad educativa.

La señora PRESIDENTA: Senadora Martín Palop, vaya finalizando.

La señora MARTÍN PALOP: Perfecto.

No habrá reconstrucción económica y social con jóvenes precarizados y sin porvenir y en esto necesitamos a todo el mundo, a todas las Administraciones y, por supuesto, lo que tenemos que hacer va en contraposición a la precariedad y a la temporalidad que se consagraron en la reforma de 2012. Esa es la realidad, esas son las evidencias. Abandono, si quiere, esa evidencia para quedarme con la esperanza. Como le decía, vamos a actuar conjuntamente, vamos a darnos la mano. España precisa de acuerdos y a ello le emplazamos, pero no solamente con palabras bonitas, sino con los actos, que es lo que le falta al Partido Popular. Solo así el debate parlamentario estará a la altura de las aspiraciones de nuestros jóvenes. Y, como dice nuestro presidente del Gobierno, tenemos el deber de ofrecer un horizonte de esperanza a todos nuestros jóvenes.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Martín.

A continuación, pasamos a votar la moción por la que se insta al Gobierno a elaborar planes urgentes de reactivación del empleo juvenil y a buscar fórmulas de apoyo para mejorar la situación socioeconómica de los menores de 30 años, con número de expediente 661/000479.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Juventud

Núm. 68

28 de septiembre de 2020

Pág. 49

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 25; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Por lo tanto, queda aprobada la moción.

Antes de finalizar la sesión, quiero agradecer a todos los grupos el trabajo y la paciencia que han tenido con esta Presidencia.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

Buenas tardes, señorías.

Eran las diecisiete horas y cuarenta minutos.